



**Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí**

**Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar. Carrera de Trabajo Social**

Trabajo de Titulación en la Modalidad de Proyecto de Investigación Previo a la Obtención  
del Título de Licenciada en Trabajo Social

**Tema:**

La Inseguridad Social y su Incidencia en la Economía Familiar del Sector 20 de Mayo del  
Cantón Manta, Años 2024-2025.

**Autora:**

Romero Mendoza Brilly Margarita

**Tutor:**

Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.

**2024 – 2025 (1)**

Manta – Manabí – Ecuador

**Tema:**

**La Inseguridad Social y su Incidencia en la Economía Familiar del Sector 20 de Mayo  
del Cantón Manta, Años 2024-2025.**

### Aprobación del Tribunal de Grado

**TEMA:** La Inseguridad Social y su Incidencia en la Economía Familiar del Sector 20 de Mayo del Cantón Manta, Años 2024-2025.

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, declara:

#### APROBADO

	<b>FIRMA</b>
Dr. Lenin Arroyo Baltan, PhD.  <b>DECANO DE FACULTAD</b>	
Lic. Richard Rodríguez Andrade, Mg. <b>TUTOR(a) DE INVESTIGACIÓN</b>	

	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
APELLIDOS Y NOMBRE <b>MIEMBRO DE TRIBUNAL</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE <b>MIEMBROS DEL TRIBUNAL</b>		

## Certificado de Revisión de Tutor

 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA</small> <small>ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>CERTIFICADO DE TUTOR(A).</b>	<b>CÓDIGO: PAT-04-F-004</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO</b> <b>BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
	Página 1 de 1	

### CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante Romero Mendoza Brilly Margarita, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, período académico 2025-2026 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema de proyecto de investigación es "La Inseguridad Social y su Incidencia en la Economía Familiar del Sector 20 de Mayo del Cantón Manta, Años 2024-2025",

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 28 de julio de 2025

Lo certifico,



Lic. Richard/Fabrizio Rodríguez Andrade, Mg.  
**Docente Tutor**  
**Área: Ciencias Sociales**

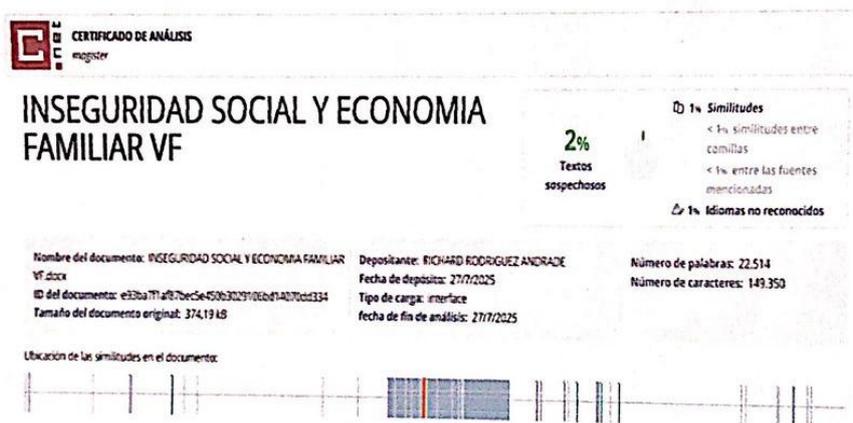
## Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

### Certificado de Revisión del Sistema COMPILATIO MAGISTER

Manta, 28 de julio de 2025

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias **COMPILATIO MAGISTER**, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante: **Romero Mendoza Brilly Margarita**, en la modalidad de Proyecto de Investigación, bajo el tema:

**“La Inseguridad Social y su Incidencia en la Economía Familiar del Sector 20 de Mayo del Cantón Manta, Años 2024-2025”**, su análisis presenta un **2%** de coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.



  
Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.  
Docente Tutor

### **Declaración de Autoría**

Yo, Romero Mendoza Brilly Margarita, dejo constancia que el presente proyecto de investigación cuyo tema es: La Inseguridad Social y su Incidencia en la Economía Familiar del Sector 20 de Mayo del Cantón Manta, Años 2024-2025, es de exclusiva responsabilidad de mi autoría.

Manta, 25 de julio, 2025.

Handwritten signature in blue ink that reads "Brilly Romero".

Romero Mendoza Brilly Margarita

1350506182

## Agradecimientos

No recuerdo el momento exacto en que decidí hacer este proyecto, pero sí conservo cada instante en el que alguien creyó en mí cuando yo dudaba. Estas páginas están llenas de datos, análisis y teorías, pero también de gestos, abrazos y palabras que me dieron aliento en los días difíciles.

A Dios, mi gratitud total. Porque sin Él, nada de lo que hoy es, habría sido posible. En los momentos en que quise retroceder, fue su amor incomparable el que me sostuvo y me impulsó a seguir.

Gracias a cada una de las personas que caminaron conmigo a lo largo de este proceso, a pesar de todo. En especial, a mi madre, por su lucha incansable por dar siempre lo mejor de sí por mí; a mi padre, a mis hermanos y a mis sobrinos, por ser mi apoyo constante, mi refugio y mi fuerza.

A quienes no tenían la responsabilidad, pero decidieron estar y son parte fundamental en mi vida: mi tío Benny, mi cuñado y mi padrastro que estuvieron predispuestos a extenderme la mano sin condiciones.

A mis pastores, por el cariño que me han brindado, por cada oración que me sostuvo en silencio y por ser una fuente de bendición enviada por Dios a mi vida.

Gracias a mis amigas que estuvieron conmigo desde el día uno, con una palabra, un mensaje, un abrazo de aliento cuando yo creía no poder avanzar.

A mi pequeño Maximiliano, el bebito de mi vida, porque con una mirada, una caricia e incluso una mordida lograba que, en medio del cansancio y la frustración, todo se tornara más llevadero.

A mis amigos de clase, gracias por estar siempre dispuestos a compartir sus conocimientos y apoyarme con generosidad.

Y un agradecimiento muy especial por supuesto a mi tutor de tesis, el licenciado Richard Rodríguez, por su paciencia, dedicación y vocación. Gracias por enseñar con entrega, por motivarnos y por guiarnos con palabras sabias que guardaré siempre con aprecio.

### **Dedicatoria**

Este logro se lo dedico a mi familia, quienes gracias a Dios han hecho lo posible para que este sueño se convierta en realidad. A ustedes, que han sido mi pilar en todo momento: mami, papi, Andrea, Amado y mis niños... esos pequeños soñadores que siempre tienen expectativas altas de su tía. Sin más que decir, esto es gracias a Dios, por ustedes y para ustedes.

## Tabla de contenido

Tema: .....	2
Aprobación del Tribunal de Grado .....	3
Certificado de Revisión de Tutor .....	4
Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister .....	4
Declaración de Autoría .....	5
Agradecimientos .....	7
Dedicatoria .....	9
Índice de Tablas .....	12
Índice de Gráficos .....	13
Índice de Anexo .....	14
Introducción .....	15
Resumen.....	18
Summary .....	19
Capítulo I: Acerca del Problema.....	20
Planteamiento del Problema.....	20
Objetivos .....	22
Objetivo General.....	22
Objetivos Específicos .....	22
Justificación.....	22
Hipótesis.....	24
Capítulo II: Marco Teórico .....	24

	11
Aspectos Teóricos .....	24
Teoría del Sentimiento de Inseguridad .....	24
Teoría de la Vulnerabilidad Social .....	25
Teoría del Riesgo.....	26
Teoría de la Desorganización Social .....	26
Aspectos Conceptuales.....	27
La Inseguridad Social .....	27
Economía Familiar .....	40
Antecedentes de la Investigación .....	47
Fundamentos Legales.....	49
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social.....	59
Capítulo III: Diseño Metodológico.....	61
Tipo de Investigación .....	61
Investigación Explicativa .....	61
Enfoque Metodológico.....	62
Cuantitativo .....	62
Diseño de la Investigación .....	63
No Experimental.....	63
Transversal.....	63
Modalidades de la Investigación.....	64
De Campo .....	64

	12
Documental.....	64
Método de Investigación .....	65
Deductivo.....	65
Analítico-Sintético.....	65
Operalización de las Variables .....	66
Población y Muestra.....	69
Población .....	69
Muestra .....	69
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos .....	70
Conclusiones .....	88
Recomendaciones.....	89
Referencias.....	91
Anexos .....	100

### Índice de Tablas

Tabla 1. . <i>Variable Independiente: Inseguridad Social</i> .....	67
Tabla 2. <i>Variable dependiente: Economía Familiar</i> .....	68
Tabla 3. <i>Causas que generan la inseguridad social en el sector 20 de mayo.</i> .....	72
Tabla 4. <i>Nivel de impacto de la inseguridad social en la capacidad para laborar en los moradores del sector 20 de mayo.</i> .....	74
Tabla 5. <i>Impacto en los ingresos familiares a causa de la inseguridad social.</i> .....	75

Tabla 6. <i>Consecuencias que generan la inseguridad social a las familias del sector 20 de mayo.</i> .....	76
Tabla 7. <i>El desempleo y la baja calidad educativa son factores que influyen en la economía familiar.</i> .....	78
Tabla 8. <i>Relación de la inseguridad económica y social y el aumento de la vulnerabilidad en las familias</i> .....	79
Tabla 9. <i>Grado de impacto de la inseguridad social en las decisiones relacionadas con la migración interna o externa</i> .....	81
Tabla 10. <i>Frecuencia con la que los moradores reducen actividades cotidianas por la inseguridad social.</i> .....	83
Tabla 11. <i>Importancia de las políticas públicas como prioridad ante la inseguridad social.</i> 84	
Tabla 12. <i>Limitación de oportunidades laborales y de desarrollo profesional por causa de la inseguridad social.</i> .....	85
Tabla 13. <i>Factores que influyen en la economía familiar.</i> .....	87

### Índice de Gráficos

Gráfico 1. <i>Causas que generan la inseguridad social en el sector 20 de mayo.</i> .....	73
Gráfico 2. <i>Nivel de impacto de la inseguridad social en la capacidad para laborar en los moradores del sector 20 de mayo.</i> .....	74
Gráfico 3. <i>Impacto en los ingresos familiares a causa de la inseguridad social.</i> .....	75
Gráfico 4. <i>Consecuencias que generan la inseguridad social a las familias del sector 20 de mayo.</i> .....	77
Gráfico 5. <i>El desempleo y la baja calidad educativa son factores que influyen en la economía familiar.</i> .....	78

Gráfico 6. <i>Relación de la inseguridad económica y social y el aumento de la vulnerabilidad en las familias.</i> .....	80
Gráfico 7. <i>Grado de impacto de la inseguridad social en las decisiones relacionadas con la migración interna o externa.</i> .....	81
Gráfico 8. <i>Frecuencia con la que los moradores reducen actividades cotidianas por la inseguridad social.</i> .....	83
Gráfico 9. <i>Importancia de las políticas públicas como prioridad ante la inseguridad social.</i> .....	84
Gráfico 10. <i>Limitación de oportunidades laborales y de desarrollo profesional por causa de la inseguridad social.</i> .....	86
Gráfico 11. <i>Factores que influyen en la economía familiar.</i> .....	87

### **Índice de Anexo**

Anexo 1. <i>Encuesta dirigida a los habitantes del sector 20 de mayo relacionado con: La Inseguridad Social y su Incidencia en la Economía Familiar</i> .....	100
---	-----

## Introducción

La presente investigación aborda un tema de gran relevancia social y política: la inseguridad social y su incidencia en la economía familiar en el sector 20 de Mayo, el cual se ha caracterizado por su vulnerabilidad socioeconómica y altos niveles de inseguridad, refleja cómo la percepción y la realidad de esta situación inciden directamente en el bienestar de las familias que allí residen. La problemática de la inseguridad social se ha convertido en un fenómeno creciente que afecta no solo la tranquilidad cotidiana, sino también los recursos económicos y la cohesión familiar, generando efectos duraderos en la calidad de vida de sus habitantes.

El interés por realizar este estudio surge de la necesidad de comprender cómo estos fenómenos se entrelazan y afectan a las familias en contextos vulnerables, además, como estudiante en proceso de titulación en Trabajo Social, la motivación radica en contribuir con conocimientos que permitan diseñar intervenciones que fortalezcan las capacidades de las familias para afrontar la inseguridad y proteger su economía familiar, promoviendo así su desarrollo y bienestar social. También, se busca aportar a la comunidad académica y profesional información actualizada y pertinente sobre esta problemática, desde una perspectiva multidisciplinaria.

La estrategia metodológica adoptada en este trabajo fue de carácter explicativa con un enfoque cuantitativo, que permitió recolectar y analizar datos acerca de la relación entre la inseguridad social y la economía familiar. Se empleó como técnica la encuesta con un cuestionario estructurado de 11 preguntas cerradas con opciones de respuestas dirigidas a recabar datos precisos sobre las condiciones socioeconómicas, percepciones y experiencias de las familias del sector 20 de Mayo, con el fin de identificar patrones y relaciones relevantes que sustenten la formulación de propuestas y políticas públicas eficaces. Por otro lado, en medio de la aplicación de la encuesta en el sector 20 de Mayo, se utilizó la técnica de

observación participante, la cual facilitó una comprensión más profunda del contexto de esta comunidad. Esta técnica permitió obtener una visión más cercana y realista sobre las vivencias y percepciones de los moradores respecto a su entorno. Durante la investigación de campo, no se presentaron mayores dificultades; los habitantes colaboraron llenando las encuestas sin mayor problema. Sin embargo, muchos de ellos manifestaron su preocupación por la creciente inseguridad en la zona, señalando que la situación se ha vuelto muy insegura e inestable, lo que afecta su tranquilidad diaria.

En el capítulo I: Se plantea cómo la inseguridad social afecta tanto a las familias como a la comunidad, resaltando las causas principales, como el aumento de delitos, violencia y la precariedad económica, además de los efectos que generan en la calidad de vida de las familias del sector 20 de Mayo en Manta. También, se establecen los objetivos del estudio, tanto el general como los específicos, dirigidos a comprender la relación entre la inseguridad social y la economía familiar en esta comunidad. Finalmente, se justifica la relevancia de abordar esta problemática para proponer estrategias que mejoren la seguridad y el bienestar de las familias afectadas.

En el capítulo II: Se realiza el desarrollo del marco teórico y conceptual, abordando temas como el impacto social y económico de la inseguridad social, la vulnerabilidad de las familias frente a delitos y violencia, y el rol del Trabajo Social en la intervención en contextos de vulnerabilidad. Se incluyen antecedentes de investigaciones similares en Ecuador, además de la fundamentación legal que respalda las acciones sociales y jurídicas en la lucha contra la inseguridad.

En el capítulo III: Se define el diseño metodológico del estudio, establece cómo se realizará la investigación, los métodos empleados para recopilar y analizar datos, así como las técnicas e instrumentos utilizados y la forma en que se analizarán los datos para entender cómo la inseguridad social impacta en la economía familiar en la comunidad estudiada.

En el capítulo IV: Se presenta la interpretación y el análisis de los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados. Se identifican patrones en la percepción de inseguridad, los cambios en los ingresos familiares, y la relación entre altos niveles de delito y la disminución de la estabilidad económica en las familias del barrio. Finalmente, se realizan conclusiones y recomendaciones con el objetivo de ofrecer soluciones prácticas y estratégicas que puedan fortalecer la seguridad y el bienestar social en la comunidad, además de proponer acciones desde el trabajo social para mejorar la cohesión familiar y reducir la vulnerabilidad.

## Resumen

El proyecto titulado "La Inseguridad Social y su Incidencia en la Economía Familiar del Sector 20 de Mayo del Cantón Manta, 2024-2025" cuyo objetivo general es analizar cómo la inseguridad social afecta la economía familiar en esta comunidad. El problema central radica en que la inseguridad social, caracterizada por delitos, pobreza y desigualdad, ha generado un impacto negativo en la calidad de vida de las familias, limitando sus oportunidades laborales, aumentando sus gastos en seguridad y debilitando la cohesión social. La investigación utilizó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y transversal. Se aplicaron encuestas y observación participante a una muestra de 212 familias, seleccionadas de una población total de 470 hogares. Estas herramientas permitieron recopilar datos sobre las percepciones de inseguridad, sus causas y consecuencias, así como los factores que influyen en la economía familiar. Los resultados evidenciaron que la pobreza, el desempleo y la corrupción son las principales causas de la inseguridad social. Las consecuencias más destacadas incluyen el impacto económico, la desintegración familiar y el aumento de la delincuencia. Además, se identificó que las deudas, los gastos y los ingresos son los factores que más afectan la economía familiar. La inseguridad social también limita las actividades cotidianas y fomenta la migración. En conclusión, esta problemática perpetúa un ciclo de pobreza y vulnerabilidad, afectando integralmente a las familias, la evidencia muestra que la problemática de inseguridad social en esta comunidad tiene un impacto profundo en distintos aspectos en la vida de sus habitantes.

**Palabras Claves:** Inseguridad social, Economía familiar, Pobreza, Desempleo y Trabajo Social.

## Summary

The project titled "Social Insecurity and Its Incidence on the Family Economy of the 20 de Mayo Sector of Manta Canton, 2024-2025," whose general objective is to analyze how social insecurity affects the family economy in this community. The central problem lies in that social insecurity, characterized by crime, poverty, and inequality, has generated a negative impact on the quality of life of families, limiting their employment opportunities, increasing their security expenses, and weakening social cohesion. The research used a quantitative approach, with a non-experimental and cross-sectional design. Surveys and participant observation were applied to a sample of 212 families, selected from a total population of 470 households. These tools allowed collecting data on perceptions of insecurity, its causes and consequences, as well as the factors that influence the family economy. The results showed that poverty, unemployment, and corruption are the main causes of social insecurity. The most notable consequences include economic impact, family disintegration, and the increase of crime. Also, it was identified that debts, expenses, and income are the factors that most affect the family economy. Social insecurity also limits daily activities and encourages migration. In conclusion, this problem perpetuates a cycle of poverty and vulnerability, affecting families comprehensively. The evidence shows that the problem of social insecurity in this community has a profound impact on different aspects of the lives of its inhabitants.

Keywords: Social insecurity, Family economy, Poverty, Unemployment, and Social Work.

## Capítulo I: Acerca del Problema

### Planteamiento del Problema

La inseguridad social es una problemática que ha tenido repercusiones negativas a lo largo del tiempo en diversas comunidades, afectando de manera profunda la calidad de vida de sus habitantes. Esta falta de seguridad desencadena una serie de efectos que impactan directamente en la capacidad de las personas para generar ingresos y mantener un nivel de bienestar adecuado. En el sector 20 de Mayo, ubicado en la ciudad de Manta, esta situación se ha convertido en un desafío constante que la comunidad debe enfrentar debido a la creciente incidencia de delitos. Estos delitos no solo han generado un impacto significativo en la economía familiar, sino que también han afectado otros aspectos fundamentales de la vida cotidiana de los residentes.

El impacto económico se manifiesta de diversas maneras, comenzando por la disminución de oportunidades laborales. La inseguridad y el miedo que provoca la criminalidad afectan negativamente la actividad económica local, reduciendo las posibilidades de empleo y generando un entorno desfavorable para la inversión y el desarrollo de negocios. Las familias, al verse limitadas en sus oportunidades de trabajo, se encuentran en una situación de vulnerabilidad financiera que les impide progresar y mejorar su calidad de vida. Además, la inseguridad ha obligado a las familias a destinar recursos considerables a medidas de protección y seguridad, lo que representa un gasto adicional en sus ya limitados presupuestos. Estos recursos, que podrían haberse invertido en educación, salud o en la mejora de las condiciones de vivienda, se ven destinados a la compra de sistemas de seguridad, reforzamiento de hogares y otros gastos preventivos.

La pérdida de bienes materiales como consecuencia de robos y asaltos es otro factor que agrava la situación económica de las familias en el sector. Cada incidente de este tipo no solo representa una pérdida financiera directa, sino que también genera un sentimiento de

vulnerabilidad y desamparo que afecta el bienestar emocional de los individuos. En los casos más extremos, la inseguridad ha cobrado vidas, dejando un impacto profundo y devastador en las familias afectadas, que además de enfrentar el dolor de la pérdida, deben lidiar con las consecuencias económicas y sociales de esta tragedia.

Más allá de las afectaciones económicas directas, la inseguridad social en el sector 20 de Mayo también ha tenido un impacto negativo en la cohesión comunitaria. El temor y la desconfianza que surgen a raíz de la violencia y los delitos generan un ambiente de recelo que limita la participación ciudadana en actividades económicas y sociales. Los residentes, temerosos de convertirse en víctimas de la delincuencia, se aíslan, lo que a su vez afecta la vida comunitaria y reduce las oportunidades de colaboración y apoyo mutuo entre vecinos. Esta desconfianza no solo debilita el tejido social, sino que también frena el desarrollo local, ya que la comunidad se vuelve menos activa y capaz de enfrentar sus problemas de manera colectiva.

Una de las consecuencias más preocupantes de esta situación es la migración. Ante la falta de seguridad y las dificultades económicas, muchas personas ven como única alternativa el abandonar el sector en busca de entornos más seguros y estables. Esta migración, sin embargo, agrava aún más la situación económica del sector, ya que la salida de los residentes implica una reducción en la fuerza laboral, en la base de consumidores y en el dinamismo económico general. Así, el sector 20 de Mayo enfrenta un círculo vicioso, donde la inseguridad provoca un deterioro económico y social que, a su vez, genera más inseguridad y problemas económicos, creando un desafío complejo y de difícil solución para la comunidad.

Ecuador atraviesa desde hace dos años una profunda crisis de seguridad. Una ola de delitos del catálogo de la delincuencia organizada, como extorsiones (conocidas en la jerga local como vacunas), robos de autos, secuestros, asaltos a negocios, narcotráfico y asesinatos han puesto en estado de alerta a la ciudadanía. (Cassanello, 2023, párr. 1)

Por lo tanto, es crucial investigar y comprender cómo la inseguridad social incide en la economía familiar del sector 20 de Mayo, identificando las principales problemáticas y proponiendo estrategias que permitan mitigar sus efectos. Esta investigación no solo contribuirá a la generación de conocimiento sobre la realidad local, sino que también servirá como base para el diseño de políticas públicas y programas de intervención que busquen mejorar la seguridad y el bienestar económico de las familias en esta comunidad.

La interacción entre la inseguridad y la economía familiar plantea preguntas cruciales que requieren atención urgente. En este sentido, la investigación se centra en la siguiente pregunta: ¿Cómo impacta la inseguridad social en la economía familiar del sector 20 de Mayo?

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Analizar la inseguridad social y su incidencia en la economía familiar del sector 20 de Mayo del cantón Manta, años 2024-2025.

### ***Objetivos Específicos***

Determinar las causas que generan la inseguridad social donde se desarrollan las familias.

Establecer las consecuencias que generan la inseguridad social a las familias.

Identificar los factores que influyen en la economía familiar.

## **Justificación**

La investigación sobre la inseguridad social y su incidencia en la economía familiar en el sector 20 de Mayo del cantón Manta es crucial debido a la creciente magnitud de este fenómeno, que se ha convertido en uno de los problemas más evidentes en la sociedad actual. La inseguridad afecta directamente la calidad de vida de los habitantes, ya que limita sus

oportunidades de desarrollo, compromete la estabilidad económica de las familias y genera un ambiente de temor y desconfianza en la comunidad.

Analizar e identificar de manera precisa las causas, consecuencias y factores de la inseguridad social en el ámbito económico de esta comunidad es de gran importancia ya que esta investigación permitirá obtener información valiosa que las autoridades locales pueden utilizar para diseñar políticas públicas más eficientes y focalizadas en la reducción de la violencia y en el apoyo a las familias afectadas.

Contar con evidencias claras sobre cómo la inseguridad impacta en los ingresos, el empleo y los patrones de consumo será clave para proponer soluciones integrales que no solo aborden la prevención del delito, sino que también fomenten el desarrollo de actividades económicas que fortalezcan el tejido social. El estudio no solo beneficiará a la comunidad del sector 20 de Mayo, sino que también servirá como referencia para otras zonas con problemáticas similares, contribuyendo a la construcción de políticas públicas más efectivas y al desarrollo sostenible de la región.

Las instituciones educativas y organizaciones comunitarias también pueden extraer herramientas valiosas de esta investigación. Comprender las dificultades que enfrentan las familias afectadas permitirá a estas entidades diseñar programas de intervención y campañas de sensibilización que aborden la problemática desde una perspectiva preventiva, promoviendo una convivencia pacífica. Además, el estudio será relevante para investigadores y profesionales del ámbito social, facilitando el desarrollo de modelos de intervención adaptados a contextos similares, especialmente en sectores marginados donde la inseguridad es más prevalente.

Por otro lado, la investigación proporciona datos concretos que pueden servir como base para proyectos relacionados con la seguridad y el desarrollo económico.

Además, la academia también se verá beneficiada al contar con datos que alimenten futuras investigaciones y enfoques académicos sobre la inseguridad social y su impacto económico, así también, el análisis objetivo de la problemática desde las cátedras relacionadas. Esto permitirá un ciclo de retroalimentación en el que la investigación y las políticas públicas se informen mutuamente, fortaleciendo las respuestas a esta problemática compleja.

### **Hipótesis**

La violencia social incide de manera negativa en la economía familiar del sector 20 de Mayo en la ciudad de Manta.

## **Capítulo II: Marco Teórico**

### **Aspectos Teóricos**

#### ***Teoría del Sentimiento de Inseguridad***

La teoría del sentimiento de inseguridad se centra en cómo las personas perciben y experimentan el riesgo de ser víctimas de delitos, independientemente de la probabilidad real de que esto ocurra.

La teoría extendida de los sentimientos de seguridad se basa en una versión originaria de Kury. De acuerdo con esta segunda, las condiciones sociales y políticas y cómo son experimentadas por los individuos afectan de modo decisivo a las reacciones y actitudes frente al delito. (Serrano, 2020)

Esta percepción puede ser influenciada por diversos factores, como experiencias previas, información mediática y el entorno social. Esto significa que el contexto en el que vive una persona, incluyendo aspectos como la estabilidad política, la cohesión social y la presencia de desigualdades, puede moldear su sensación de seguridad.

Por ejemplo, en comunidades donde hay altos niveles de violencia o inestabilidad política, los individuos tienden a sentir un mayor riesgo de victimización, lo que a su vez

afecta su comportamiento y decisiones cotidianas. Así, la inseguridad social no solo se relaciona con la criminalidad real, sino también con cómo estas condiciones son percibidas por las personas, lo que puede generar un ciclo de miedo y desconfianza que afecta a toda la comunidad.

### ***Teoría de la Vulnerabilidad Social***

La teoría de la vulnerabilidad social se enfoca en cómo ciertos grupos son más susceptibles a situaciones de riesgo debido a factores sociales, económicos y culturales. Esta teoría sostiene que las condiciones como la pobreza, la falta de educación y la discriminación pueden aumentar la exposición a peligros, incluyendo la criminalidad.

Las personas en situaciones de vulnerabilidad a menudo carecen de recursos y redes de apoyo, lo que dificulta su capacidad para enfrentar o recuperarse de eventos adversos. Así, se establece un vínculo entre la desigualdad social y la inseguridad, resaltando la necesidad de abordar las causas estructurales para mejorar la seguridad y el bienestar de estos grupos.

En este sentido, e independientemente de que el enfoque de vulnerabilidad continúe en construcción teórica, estas definiciones configuran una serie de características propias del término que explican no solo su multidimensionalidad sino también una visión micro y macro social de la vulnerabilidad utilizada para describir la exposición a los riesgos y su gestión, es decir, se identifican elementos como la falta de capacidades en los individuos lo cual provoca inseguridades, incertidumbre, así como inadecuadas estrategias desplegadas por comunidades, familias, personas u hogares para salir de esta zona. (Ramos, 2019, p.143)

Es fundamental reconocer que la vulnerabilidad no es solo un estado individual, sino un fenómeno estructural que se manifiesta a través de la interacción de factores socioeconómicos y culturales. Esto implica que las soluciones a la inseguridad deben ir más

allá de medidas punitivas y enfocarse en la transformación de las condiciones que generan vulnerabilidad.

### ***Teoría del Riesgo***

Esta teoría tiene un enfoque que se centra en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos que enfrentan individuos y comunidades. La teoría del riesgo establece un criterio para determinar la responsabilidad de una persona, ya sea física o jurídica, que ha causado daño a otra sin que esta última tuviera la obligación de soportarlo. (Sánchez, 2024)

La responsabilidad objetiva, también llamada teoría del riesgo creado, es aquella en la cual, quien emplea cosas peligrosas, debe reparar los daños que cause, aun cuando haya actuado lícitamente. Por otro lado, la responsabilidad subjetiva procede de un elemento personal, consistente en la negligencia, culpa o dolor. (Rojina, 2006, como se citó en Marmolejo, 2020, p. 110)

Los riesgos pueden ser naturales (como desastres), tecnológicos (como fallos industriales) o sociales (como la criminalidad), y esta teoría estudia cómo afectan a diferentes grupos, además de analizar cómo las personas perciben los mismos y que es lo que influye en sus decisiones y comportamientos ante situaciones de riesgo.

### ***Teoría de la Desorganización Social***

La teoría de la desorganización social desarrollada por sociólogos de la Escuela de Chicago en la década de 1920 sugiere que la delincuencia y la conducta antisocial surgen en comunidades donde las estructuras sociales son débiles y carecen de cohesión. “La desorganización social está centrada en distintos tipos de redes o comportamientos, los cuales tienen como consecuencia la delincuencia” (Quiroz, 2022, p. 19). Por lo tanto, podemos decir que factores como la pobreza, la movilidad residencial y la diversidad cultural pueden contribuir a esta desorganización, dificultando el control social y promoviendo comportamientos delictivos.

De acuerdo con Taylor (2001) como se citó en Tapia (2022) “La teoría de la desorganización social expone que la presencia de inconvenientes en el entorno barrial impulsa el declive de estas zonas, y, además, son la punta de iceberg de una situación todavía más complicada” (pp. 25-26).

En estas comunidades, la falta de recursos y el debilitamiento de los lazos comunitarios impiden establecer normas y valores compartidos, lo que a su vez resulta en niveles más altos de criminalidad. Esta teoría enfatiza la necesidad de intervenciones que fortalezcan la cohesión social, sugiriendo que mejorar las condiciones sociales puede ser clave para reducir el crimen. Sin embargo, también ha recibido críticas por simplificar las complejidades de la delincuencia, sin considerar otros factores como la criminalidad estructural.

## **Aspectos Conceptuales**

### ***La Inseguridad Social***

La inseguridad social se refiere a la percepción y experiencia de amenazas a la seguridad de las personas y comunidades, y abarca tanto el temor a la violencia como la realidad de ser víctimas de delitos, la percepción de inseguridad puede generar un clima de miedo y ansiedad, este temor puede ser tan intenso que afecta las decisiones y comportamientos de las personas, Velasco, (2019) indica que “El sentimiento de inseguridad es la conciencia de estar a merced de los acontecimientos derivados de vivir en sociedad” (p. 128). Este fenómeno no solo se manifiesta a través de actos criminales concretos, como robos, asaltos y homicidios, sino que también incluye una serie de factores psicológicos, emocionales y sociales que afectan la vida cotidiana de los individuos.

Se ve influenciada por factores estructurales, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades. “En Ecuador se manifiesta como un fenómeno evidente, resultado de

diversas influencias en las esferas sociales, políticas, económicas y culturales que afectan a la población” (España et al., 2024, p. 4). Por lo tanto, se la considera como una problemática compleja que va más allá de los delitos en sí mismos y además involucra una serie de interacciones entre la percepción y la realidad, afectando tanto la vida individual como la dinámica comunitaria.

### **Dimensiones.**

De acuerdo con, Ortega & Pino (2021) como se cita en Carpio et al., (2025) “La inseguridad puede afectar significativamente en el bienestar general de las personas, no solo física, sino también en la salud mental. La delincuencia puede generar secuelas significativas en las víctimas, limitando sus interacciones sociales, generando episodios de ansiedad y nerviosismo”. (p. 10)

Estas dimensiones no solo reflejan la diversidad de problemas que enfrentan las personas, sino que también subrayan la necesidad de estrategias integrales para abordarlas y promover un entorno más seguro y equitativo para todos.

**Económica.** Se refiere a la incertidumbre y vulnerabilidad que enfrentan las personas respecto a su estabilidad financiera y acceso a recursos básicos. Esto incluye el riesgo de desempleo, bajos ingresos, incapacidad para cubrir necesidades esenciales como alimentación, vivienda y salud, así como la falta de protección ante crisis económica.

La violencia y la percepción de inseguridad pueden aumentar el riesgo percibido de inversión, reduciendo así los flujos de capital extranjero hacia el país. Esto afectará negativamente al desarrollo económico, dado que la IED es una fuente importante de financiamiento y transferencia de tecnología para las economías en desarrollo. (Perez et al., 2024)

**Cultural.** Cuando se habla de la inseguridad cultural, como dimensión de la inseguridad social, se refiere a la amenaza o vulnerabilidad que enfrentan los individuos y grupos en relación con sus identidades, valores, tradiciones y expresiones culturales.

Se puede manifestar de diversas maneras, es decir, a través de la discriminación, la exclusión social, la falta de reconocimiento de la diversidad cultural y la imposición de normas.

La inseguridad cultural puede generar conflictos y tensiones dentro de la sociedad, afectando la cohesión social y el sentido de pertenencia de las comunidades. Además, puede limitar la capacidad de las personas para expresar libremente su identidad cultural, lo que a su vez puede tener un impacto negativo en su bienestar emocional y en la estabilidad social.

**Política.** La inseguridad política se refiere a la falta de confianza y estabilidad en el sistema político de un país. Esto puede incluir situaciones como la violencia relacionada con la política, la corrupción, la represión de la oposición y la falta de participación de los ciudadanos en las decisiones que les afectan. Cuando hay inseguridad política, la gente puede sentirse desprotegida y pensar que sus derechos no son respetados.

Este tipo de inseguridad genera un ambiente de miedo y desconfianza, lo que puede llevar a la apatía, donde las personas pierden interés en participar en la vida política. En situaciones más graves, puede resultar en protestas o conflictos. La inseguridad política no solo afecta el bienestar de las personas, sino que también puede dificultar el progreso económico y social del país, ya que puede desalentar la inversión y la cooperación.

### **Causas.**

Las causas de la inseguridad social son diversas y pueden incluir factores económicos como la pobreza y el desempleo, la desigualdad social, la corrupción política, la falta de acceso a servicios básicos, y la desintegración familiar. Además, el crimen organizado y la violencia pueden surgir de un entorno de impunidad y falta de oportunidades.

La inseguridad social también puede ser impulsada por la falta de educación, lo que limita las oportunidades laborales y perpetúa ciclos de pobreza. La inestabilidad política, como la falta de confianza en las instituciones, contribuye a la percepción de inseguridad. Asimismo, el estrés social derivado de la discriminación y la marginación puede intensificar la violencia. La interacción de todos estos factores crea un entorno complejo que afecta la cohesión social.

**Desigualdad Social.** La desigualdad social se refiere a la distribución desigual de recursos, oportunidades y privilegios entre diferentes grupos de una sociedad. Según Ambrona (2023):

Las desigualdades repercuten en la esperanza de vida y el acceso a servicios básicos, como la atención sanitaria, la educación, el agua y el saneamiento, y pueden coartar los derechos humanos, por ejemplo, debido a la discriminación, el abuso y la falta de acceso a la justicia. Cuando las desigualdades son considerables, desalientan la formación profesional, obstruyen la movilidad económica y social y el desarrollo humano y, en consecuencia, inhiben el crecimiento económico. Asimismo, afianzan la incertidumbre, la vulnerabilidad y la inseguridad, socavan la confianza en las instituciones y el Gobierno, aumentan la discordia y las tensiones sociales, y desencadenan actos violentos y conflictos. (párr.34)

Las causas son multifacéticas, incluyendo factores históricos, culturales y políticos, que perpetúan condiciones de privilegio para algunos y marginación para otros. Como consecuencia, la desigualdad social limita el acceso a servicios básicos, coarta el desarrollo humano y contribuye a la inestabilidad social. En esencia, no solo afecta la calidad de vida de las personas, sino que también la cohesión y el progreso de la sociedad en su conjunto.

**Pobreza.** La pobreza es una condición socioeconómica en la que las personas carecen de recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda,

salud y educación. Marina et al. (2017) expresan lo siguiente: “La pobreza es una situación que condiciona en forma negativa el acceso a bienes y servicios básicos e impide que las personas eleven su nivel y calidad de vida” (p.539). Esto significa que la pobreza representa un obstáculo importante que limita las oportunidades de desarrollo y crecimiento personal.

Aquellos que viven en condiciones de pobreza suelen tener dificultades para acceder a servicios de salud adecuados, lo que afecta su bienestar físico y mental. Además, la carencia de recursos económicos restringe su capacidad para acceder a una educación de calidad, un elemento esencial para mejorar su situación socioeconómica y fomentar la movilidad social. Esta realidad está estrechamente relacionada con la inseguridad social, ya que la vulnerabilidad económica puede aumentar el riesgo de criminalidad y desconfianza en la comunidad, perpetuando así un ciclo de pobreza y precariedad.

Se manifiesta de diversas formas y puede clasificarse en varios tipos, cada uno con características específicas que afectan la vida de las personas de manera distinta.

***Pobreza Absoluta.*** La pobreza absoluta se refiere a una situación en la que las personas carecen de los recursos mínimos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas de vida, como alimentos, agua, vivienda y atención médica. Se mide generalmente mediante un umbral de ingreso, que varía según el país, pero que refleja el costo de estos recursos esenciales.

Este tipo de pobreza implica que las personas enfrentan condiciones que amenazan su supervivencia, y es un indicador crítico en la lucha contra la pobreza global.

***Pobreza Relativa.*** La pobreza relativa se refiere a la situación en la que un individuo o grupo tiene ingresos o recursos significativamente más bajos en comparación con el promedio de la sociedad en la que vive. Es un concepto que se ha desarrollado desde la Sociología, y que hace referencia a la distribución de la renta en una sociedad. Es decir, una

persona está en situación de pobreza relativa cuando carece de recursos en comparación con el nivel de vida medio de la sociedad en que vive. (BBVA, 2025)

***Pobreza multidimensional.*** La pobreza multidimensional es un concepto que evalúa la pobreza considerando múltiples dimensiones del bienestar, más allá de los ingresos económicos.

Existen numerosos argumentos teóricos que sugieren que la pobreza no debe considerarse un fenómeno unidimensional, centrado únicamente en el ingreso y en la capacidad de adquirir bienes y servicios en el mercado. En cambio, se plantea que la pobreza es un fenómeno multidimensional, que involucra diversas privaciones y desventajas en múltiples áreas de la vida de las personas. Esto implica que las estimaciones tradicionales de la pobreza, que suelen basarse exclusivamente en indicadores económicos, resultan insuficientes para captar la complejidad de esta problemática (Florio & Labrunée, 2021).

Un enfoque multidimensional reconoce que la pobreza puede manifestarse a través de la falta de acceso a educación, servicios de salud, vivienda adecuada, empleo digno y oportunidades de participación social. Por lo tanto, evaluar la pobreza desde una perspectiva más amplia permite identificar las interconexiones entre estas diversas dimensiones y cómo afectan el bienestar general de las personas.

**Desempleo.** El desempleo es un tema importante que afecta a muchas personas y economías. Puede ser causado por diversos factores, como cambios en la economía, avances tecnológicos, o incluso crisis globales. “El desempleo conlleva una disminución de los ingresos y, por tanto, produce cambios en el estilo de vida” (Sumba et al. 2020, p.788). Esto provoca transformaciones profundas en el estilo de vida de las personas, ya que la incertidumbre acerca de la duración de esta situación les afecta considerablemente.

En tales circunstancias, es común que las personas se vuelvan más cautelosas y reduzcan significativamente sus gastos. Esta actitud se relaciona con la inseguridad social, ya

que el temor a la violencia y a la inestabilidad económica lleva a las familias a adoptar un enfoque más conservador en sus finanzas, priorizando la seguridad sobre el consumo, lo que a su vez afecta la economía local y la cohesión social.

**Educación de baja calidad.** La educación de baja calidad contribuye a la inseguridad social ya que limita las oportunidades laborales y el desarrollo personal. Esto puede llevar a la frustración y al aumento de comportamientos delictivos, ya que las personas sienten que no tienen acceso a un futuro mejor.

Este término se refiere a un sistema educativo que no logra proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo ya sea personal o profesional. Palacios (2016) expresa que: “Esto implica que los gobiernos inviertan en educación porque creen que una población con mejor educación contribuirá al desarrollo más rápido de su país” (p. 11). Es por eso por lo que se perpetúan las desigualdades y se limita el potencial de las nuevas generaciones.

**Fragmentación social.** Se refiere al proceso mediante el cual una sociedad se divide en grupos o sectores que se aíslan o se distancian entre sí.

“La fragmentación social es producto de una profundización de la desigualdad objetiva (brechas en las condiciones estructurales) pero también de la desigualdad subjetiva, repertorios y fronteras socioculturales que alejan a privilegiados y no-privilegiados y produce extrañamiento recíproco entre ambos” (Gonzales, 2018, p. 174).

Este fenómeno puede ser impulsado por diversas causas, y se ve exacerbado por la inseguridad social, ya que el aumento del miedo y la desconfianza entre diferentes sectores de la población crea barreras que limitan la interacción y el entendimiento mutuo. A medida que los grupos se segmentan, la cohesión social se debilita, lo que puede llevar a un ciclo de violencia y marginación, dificultando aún más la búsqueda de soluciones a los problemas compartidos.

**Pérdida de Valores y Principios.** Según Jiménez (2005):

La violencia no es producida aleatoriamente, sino que parte de una cultura de conflictos familiares, sociales, económicos y políticos, y en general, del sistema globalizado que a su vez permea las diferentes formas de vida en la sociedad, donde los estilos de vida de los jóvenes son catalogados como formas de delincuencia.

La ausencia de valores en nuestra sociedad, marcada por la mentira, la corrupción y la violencia, está estrechamente relacionada con la inseguridad social. Esta falta de principios éticos y morales crea un entorno donde la desconfianza y el miedo predominan, lo que afecta la cohesión comunitaria y limita las oportunidades de desarrollo.

En el ámbito familiar, esta inseguridad se traduce en una mayor vulnerabilidad económica, ya que las familias deben destinar recursos a medidas de protección y se ven restringidas en sus actividades cotidianas, lo que impacta negativamente en su bienestar y estabilidad financiera.

**Desintegración Familiar.** Este concepto hace referencia a la ruptura de los vínculos afectivos, funcionales y económicos entre los miembros de una familia.

Puede deberse a causas como el divorcio, el abandono parental, la violencia intrafamiliar, la migración forzada o la muerte de uno de los mismos, “Se denomina Desintegración familiar a la ausencia parcial, temporal o total de uno de los progenitores.” (Galarza y Solano, 2010, p. 30). Es por esto que estas rupturas generan desorganización estructural, debilitando la capacidad del hogar para enfrentar las demandas sociales y económicas del entorno.

Esta situación impacta directamente en la economía familiar, ya que al faltar uno de los miembros ya sea por abandono, separación o migración, se reduce el ingreso y se incrementan las cargas económicas y emocionales sobre los restantes, especialmente en

hogares monoparentales. Debido a esto existe la posible fractura del núcleo familiar que agrava la precariedad y limita el acceso a derechos básicos.

**Corrupción.** Esta una de las principales razones por las que muchas familias viven en condiciones de inseguridad social. Cuando los recursos públicos, que deberían destinarse a salud, educación, vivienda o programas sociales, son mal utilizados o robados por funcionarios o autoridades, quienes más lo sufren son las personas con menos ingresos. Esto genera un entorno donde los servicios básicos no funcionan bien o simplemente no existen, dejando a muchas familias sin apoyo ni protección.

### **Consecuencias.**

**Impacto Económico.** “es la contribución que produce una actividad en la economía de una región”. (Rivera & Martin, 2006, p. 41)

En particular, la inseguridad social puede agravar este impacto, ya que genera inestabilidad en los ingresos y el acceso a recursos básicos, lo que a su vez puede aumentar la pobreza y la desigualdad.

**Migración.** La migración es el desplazamiento de personas de un lugar a otro, ya sea dentro de un país o entre países, con el objetivo de establecerse temporal o permanentemente en un nuevo lugar. Este fenómeno puede ocurrir por diversas razones, como la búsqueda de mejores oportunidades económicas, la huida de conflictos o persecuciones, la reunificación familiar, o la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Dentro de este contexto Gutiérrez et al. (2020) expresan:

La migración es catalogada como un fenómeno que siempre ha estado presente en la vida del hombre. Desde tiempos remotos, las personas tuvieron que partir de su lugar de origen a lugares de destino en búsqueda de alimentos, vivienda y vestimenta. (p. 300)

***Migración Interna.*** La migración interna se refiere al movimiento de personas dentro de un mismo país, donde los individuos se trasladan de una región o localidad a otra con el objetivo de establecerse en un nuevo lugar, puede tener repercusiones significativas en diversos ámbitos en base a que una de las principales causas por la que las personas se desplazan es por búsqueda de empleo, Alvarado et al. (2017) manifiestan que: “Los procesos de migración interna se relacionan estrictamente con el desempleo y el desarrollo provincial” (p. 105).

***Migración Internacional.*** La migración internacional es un fenómeno complejo que refleja tanto las aspiraciones individuales como las realidades sociales y económicas de un mundo interconectado. Se lo considera un fenómeno global que implica el desplazamiento de personas de un país a otro con el objetivo de establecerse de manera temporal o permanente en un nuevo lugar.

***Migración Temporal.*** La migración temporal es un fenómeno que implica el desplazamiento de personas de un lugar a otro por un periodo específico, con la intención de regresar a su hogar una vez cumplidos ciertos objetivos. Este tipo de migración puede manifestarse tanto a nivel interno como internacional, y suele estar impulsada por diversas razones que abarcan desde la búsqueda de empleo hasta oportunidades educativas.

Uno de los ejemplos más comunes de migración temporal se encuentra en el ámbito laboral. Muchos trabajadores migran estacionalmente para participar en actividades como la cosecha de frutas o verduras, donde la demanda de mano de obra varía según la época del año. Estos trabajadores, a menudo provenientes de áreas rurales o países en desarrollo, encuentran en estas oportunidades una forma de mejorar su situación económica, aunque sea por un tiempo limitado. Muchos retornados invierten sus ahorros en negocios en sus países de origen; también pueden ganar más que los no migrantes gracias a las habilidades adquiridas en el extranjero. (Gorlach y Kuske, 2020, p.1)

La migración temporal también es relevante en el contexto educativo. Estudiantes que deciden trasladarse al extranjero para participar en programas de intercambio o realizar cursos cortos son un claro ejemplo de cómo este fenómeno se extiende más allá del ámbito laboral. Este tipo de desplazamiento no solo enriquece la experiencia personal de los estudiantes, sino que también fomenta el intercambio cultural entre naciones.

Sin embargo, la migración temporal no está exenta de desafíos. Los migrantes temporales a menudo enfrentan complicaciones relacionadas con su estatus migratorio, lo que puede afectar su acceso a servicios y derechos laborales.

***Migración permanente.*** La migración permanente es el proceso en el que las personas se trasladan de un país o región a otro con la intención de establecerse de manera indefinida. Este fenómeno se produce por diversas razones, y sus implicaciones son profundas tanto para los migrantes como para las sociedades que los acogen.

Uno de los principales motivos que impulsa la migración permanente es la búsqueda de mejores oportunidades. Muchas personas dejan sus países de origen en busca de una vida más prometedora, ya sea a través de un empleo mejor remunerado, acceso a una educación de calidad o condiciones de vida más favorables. Este deseo de superación personal y familiar es una fuerza poderosa que mueve a millones de individuos cada año.

Además, la migración permanente puede ser una respuesta a situaciones extremas, como conflictos armados, violencia o persecuciones políticas. En estos casos, las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares en busca de refugio y seguridad en otros países, donde esperan encontrar paz y estabilidad. Este tipo de migración no solo es un acto de supervivencia, sino también un intento de reconstruir sus vidas en un entorno más seguro.

***Desintegración familiar.*** Según Montiel (2016) “La desintegración familiar es el rompimiento de la unidad familiar, lo que significa que uno o más miembros dejan de

desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes” (p. 2) por lo tanto esto tiene profundas implicaciones en el bienestar de las personas y la sociedad en general.

Esta situación puede ser intensificada por la inseguridad social, ya que el estrés y el miedo generados por la violencia y la inestabilidad económica pueden afectar la dinámica familiar. La presión externa puede llevar a conflictos internos, donde la falta de recursos y la incertidumbre sobre el futuro dificultan el apoyo emocional y material entre los miembros de la familia. Como resultado, la cohesión familiar se ve amenazada, contribuyendo a un ciclo de vulnerabilidad y aumentando la probabilidad de desintegración, lo que a su vez perpetúa la inseguridad y la marginación social.

**Discriminación y exclusión.** La discriminación ocurre cuando a una persona se le niegan oportunidades o se le trata de forma injusta solo por ser diferente, es una forma de rechazo que lastima y limita el desarrollo de quienes la sufren. Y por otro lado “La exclusión es la situación en la que se segrega, margina o separa a un individuo o grupo de ellos en base a alguna característica particular como puede ser su raza, religión, nacionalidad, ideología política, discapacidad o demás aspectos.” (Montagud, 2021, párr. 10).

Este tipo de prácticas afectan directamente la vida de las personas, porque cierran puertas a oportunidades como el trabajo, la educación o la salud y esto no solo genera inseguridad social, sino que también obliga a muchas familias a vivir con menos recursos, enfrentando desigualdades que limitan su bienestar y desarrollo.

**Estrés y ansiedad.** El estrés y la ansiedad son respuestas naturales del cuerpo ante situaciones que percibimos como amenazas o desafíos. El estrés nos prepara para estar alertas y enfrentar momentos difíciles o de mucha presión, mientras que la ansiedad es una preocupación constante, a veces sin un peligro real, pero que surge de la incertidumbre y el miedo a lo que pueda venir. (Barrell, 2021)

Ambos son comunes en personas que viven en inseguridad social, debido a que la falta de empleo, vivienda digna o acceso a salud generan preocupación permanente. Esta carga emocional puede afectar la salud y el ánimo en las comunidades, ya que muchas veces obliga a gastar en medicinas, terapias o deja a las personas sin energía para trabajar, afectando así de manera directa la economía del hogar.

**Dificultad en la crianza de los hijos.** Criar a los hijos en un entorno de inseguridad social representa un gran desafío; la falta de acceso a servicios básicos como salud, educación o empleo estable genera preocupación constante en los padres, quienes muchas veces no pueden brindar el cuidado, el tiempo ni los recursos que sus hijos necesitan. Esta situación no solo afecta el desarrollo emocional y educativo de los niños, sino que también incrementa los gastos del hogar, pues las familias deben buscar soluciones por su cuenta, como pagar guarderías, transporte o refuerzos escolares. En este contexto, la crianza se vuelve más difícil y agotadora, tanto emocional como económicamente.

**Conflictos familiares.** De acuerdo con Pérez (2025):

Un conflicto familiar es una situación de tensión o desacuerdo entre dos o más miembros de la familia. Estos pueden originarse por distintas razones: dificultades de comunicación, diferencias de opinión, expectativas no cumplidas o eventos externos.

Los conflictos afectan a todo el sistema familiar, ya que todos sus integrantes están conectados y las acciones de uno pueden afectar a los demás. (párr.3)

En escenarios donde la inseguridad social está presente, los conflictos familiares tienden a intensificarse ya sea por la falta de recursos, la inestabilidad laboral o el acceso limitado a servicios básicos debido a que estos generan un ambiente de tensión constante que puede agravar las diferencias dentro del hogar. Por ello, esta presión externa influye directamente en la convivencia, dificultando así, la resolución pacífica de los desacuerdos y afectando la estabilidad emocional de todos los miembros de la familia.

**Aumento de la delincuencia.** El aumento de las muertes violentas y la expansión del sicariato en Ecuador en los últimos años reflejan un grave problema de inseguridad social. La presencia constante del crimen organizado limita el acceso a oportunidades laborales, provocando así la disminución de inversiones debido a que se elevan los gastos en seguridad y salud, agravando la pobreza y la vulnerabilidad social. Por tanto, el incremento de la delincuencia es una consecuencia clara de la inseguridad social que impacta de manera negativa en la economía familiar y en el desarrollo del país. (Baños, 2023)

### ***Economía Familiar***

La economía familiar se refiere al conjunto de decisiones y actividades que una familia realiza para gestionar sus recursos económicos. Esto incluye la planificación del presupuesto, el ahorro, el consumo y la inversión, con el objetivo de mejorar su bienestar y estabilidad financiera.

Según Carrizo (2023) “La economía doméstica o familiar es el tipo de economía orientada a conocer cómo las familias gestionan los recursos en sus hogares a través, principalmente, de los gastos y el ahorro” (párr. 1).

Esta gestión incluye no solo la elaboración de un presupuesto que permita controlar los gastos e ingresos, sino también la adopción de estrategias de ahorro y la toma de decisiones sobre inversiones que puedan generar ingresos adicionales. Además, es fundamental para enfrentar imprevistos, planificar el futuro y garantizar una calidad de vida adecuada para todos los miembros de la familia. En un entorno cambiante, la capacidad de adaptarse a nuevas circunstancias económicas es esencial para lograr una estabilidad duradera.

### **Funciones.**

**Planificación financiera.** Permite a las familias establecer un presupuesto, planificar gastos e ingresos, y definir metas financieras a corto y largo plazo. Esto ayuda a mantener un

control sobre la situación económica del hogar. Según Valle (2020) “La planificación puede ser una herramienta flexible por su adaptación a diferentes ámbitos y aspectos de la vida empresarial y personal” (p. 1) es por eso que, al aplicarse a la economía familiar, esta flexibilidad permite a cada hogar adaptar su enfoque según sus necesidades específicas, circunstancias y objetivos.

**Gestión de recursos.** Martins (2024) expone que:

La gestión de recursos es el proceso de planificación y programación de los recursos y actividades de tu equipo. Los recursos pueden abarcar de todo, desde el equipamiento y los fondos económicos hasta las herramientas técnicas y el volumen de trabajo de los empleados. (párr. 1)

En el ámbito familiar se refiere a la planificación y organización de todos los recursos disponibles para satisfacer las necesidades y objetivos de cada miembro del hogar. Estos recursos abarcan no solo el dinero, sino también el tiempo, las habilidades, el conocimiento y los bienes materiales.

En este contexto, la gestión de recursos implica asignar adecuadamente el presupuesto familiar, asegurando que haya suficientes fondos para cubrir gastos esenciales como alimentos, vivienda, educación y salud.

**Satisfacción de necesidades.** Una función fundamental es satisfacer las necesidades básicas de los miembros de la familia, como alimentación, vivienda, educación y salud. La economía familiar busca garantizar que se cubran estas necesidades de manera sostenible.

Este concepto se basa en la teoría de las necesidades humanas, que categoriza las necesidades en diferentes niveles, desde las más fundamentales hasta las más complejas.

De acuerdo con Maslow y su teoría de las necesidades humanas, nuestras necesidades están distribuidas en una pirámide, dependiendo de la importancia e influencia que tengan en el comportamiento humano. En la base de la pirámide se encuentran las

necesidades más elementales y recurrentes (denominadas necesidades primarias), en tanto que en la cima se hallan las más sofisticadas y abstractas (las necesidades secundarias). (Guerri, 2023, párr. 9) (Guerri, 2023)

La satisfacción de necesidades en el contexto de la economía familiar es un proceso integral que abarca desde la provisión de recursos básicos hasta el desarrollo emocional y educativo.

**Ahorro e inversión.** El ahorro y la inversión son dos pilares fundamentales de la economía familiar que contribuyen al bienestar y la estabilidad financiera a largo plazo. Ambos conceptos, aunque estén relacionados, cumplen funciones distintas dentro de la gestión de recursos en el hogar.

El ahorro se refiere a la parte del ingreso que no se gasta y se reserva para el futuro. Es una práctica esencial que permite a las familias crear un colchón financiero para hacer frente a imprevistos, como emergencias médicas, reparaciones del hogar o pérdida de empleo.

La inversión, por otro lado, implica utilizar el dinero ahorrado para adquirir activos que generen un retorno, como acciones, bonos, bienes raíces o negocios. La inversión tiene un enfoque a largo plazo y busca aumentar el patrimonio familiar.

**Adaptación al cambio.** La economía familiar ayuda a las familias a adaptarse a cambios en su entorno económico, social o político. Esto incluye la capacidad de reaccionar ante crisis financieras, cambios en la situación laboral o fluctuaciones en el costo de vida.

Pacheco et al, (2020) expresa que:

El cambio no es un factor ajeno a la realidad de las organizaciones, es un elemento inherente a sus procesos, el cual requiere de los altos directivos y gerentes una respuesta para satisfacer las necesidades producidas por tales alteraciones, en termino de eficiencia, eficacia y un compromiso con la organización de promover las ventajas

que los cambios plantean. El mundo actual se caracteriza por un cambio constante en el ambiente donde se desarrollan las organizaciones y es demasiado dinámico, lo cual exige una elevada capacidad de adaptación como condición básica de supervivencia.

(p. 91)

**Preparación para el futuro.** La preparación para el futuro en la economía familiar se refiere al conjunto de estrategias y acciones que las familias implementan para asegurar su bienestar y estabilidad a largo plazo. Esto incluye la elaboración de un plan financiero que contemple metas a corto, mediano y largo plazo, así como la creación de un fondo de emergencia para hacer frente a imprevistos.

Además, implica la inversión inteligente de los ahorros para permitir que el dinero crezca y se multiplique, garantizando recursos para necesidades futuras, como la educación de los hijos o la jubilación. También es esencial invertir en la educación y capacitación de los miembros de la familia, ya que esto mejora las oportunidades laborales y fortalece la estabilidad económica.

La planificación de la jubilación es otro aspecto crucial, así como la adquisición de seguros para proteger los activos del hogar. En última instancia, la preparación para el futuro requiere una mentalidad proactiva, donde las familias se mantengan informadas y adaptables a los cambios, asegurando así un legado duradero y una vida financiera saludable.

### **Roles en la Economía Familiar.**

**Proveedor.** El proveedor es la persona encargada de generar los ingresos necesarios para el sustento del hogar. Este rol puede ser asumido por uno o varios miembros de la familia.

(Almendárez & Banegas, 2022) manifestó que:

Es necesario saber que en la familia se refuerzan las diferenciaciones entre los niños y las niñas ya que desde el hogar se les asignan diversas actividades de acuerdo con el

sexo con el cual han nacido y por ello son identificados, por ejemplo: a las niñas se les asignan actividades relacionadas internas al hogar y a los niños actividades de competencia y que normalmente son desarrolladas en el exterior, lo que permite ir delimitando las normas o reglas de comportamiento del individuo y dejando claro que le corresponde a cada quien, luego al pasar el tiempo y que la persona forma parte de otras instituciones como la escuela, esta viene a reforzar lo que en la familia se ha inculcado (p. 113)

El cumplimiento de este rol es fundamental para garantizar que se satisfagan las necesidades básicas, como la alimentación, la vivienda y la educación. Además de las responsabilidades económicas, el proveedor a menudo también enfrenta la presión de asegurar la estabilidad financiera y el bienestar general de la familia.

**Administrador.** El administrador es quien se encarga de gestionar los recursos económicos del hogar. Su función incluye la elaboración de presupuestos, el seguimiento de gastos e ingresos, y la planificación a largo plazo para asegurarse de que los recursos se utilicen de manera eficiente. Este rol es crucial para evitar el desbalance financiero y promover el ahorro, asegurando que la familia pueda afrontar imprevistos y alcanzar metas económicas.

**Educador.** El educador desempeña un papel vital en la formación y el desarrollo de los miembros de la familia, especialmente en lo relacionado con la educación financiera. Este rol implica enseñar a los niños y jóvenes sobre la importancia del ahorro, la planificación y el consumo responsable. Además, el educador fomenta el desarrollo de habilidades que ayudarán a la familia a tomar decisiones informadas en el futuro.

**Comprador.** El comprador es responsable de adquirir los bienes y servicios necesarios para el hogar. Esto incluye no solo la compra de alimentos, ropa y otros artículos básicos, sino también la búsqueda de ofertas y la comparación de precios para maximizar el

presupuesto familiar. Un buen comprador es estratégico y está atento a las necesidades y preferencias de la familia, asegurándose de que cada compra aporte valor.

**Apoyo emocional.** El rol de apoyo emocional es esencial para mantener la cohesión y el bienestar de la familia. Esta persona se encarga de brindar apoyo en momentos de estrés, ofrecer consejos y mantener un ambiente positivo en el hogar. Además de facilitar la comunicación entre los miembros de la familia, el apoyo emocional ayuda a enfrentar juntos las dificultades y a celebrar los logros, creando así un espacio seguro y afectuoso.

### **Beneficios de la Economía Familiar.**

**Educación.** Un manejo efectivo de la economía familiar es una oportunidad para la educación financiera, Guin (2022) dice que: “La educación financiera, en términos simples, son aquellos conocimientos y habilidades que permiten comprender y utilizar de mejor forma los productos financieros con el fin de mejorar nuestro bienestar” (párr. 1) es por eso que si las familias enseñan a sus miembros sobre ahorro, inversión y planificación presupuestaria no solo mejoran su propia situación económica, sino que también preparan a las futuras generaciones para enfrentar desafíos financieros.

Esta educación crea una cultura de responsabilidad y conocimiento, fortaleciendo la capacidad de tomar decisiones informadas y saludables.

**Cohesión.** La economía familiar también contribuye a la cohesión entre sus miembros. Al trabajar juntos en la planificación y gestión financiera, las familias fomentan la comunicación y la colaboración. Este proceso no solo fortalece los lazos familiares, sino que también promueve un sentido de pertenencia y propósito compartido. La cohesión resultante ayuda a las familias a enfrentar dificultades de manera unida, lo que puede ser fundamental en tiempos de crisis.

**Resiliencia.** La capacidad de adaptarse a cambios y enfrentar adversidades es una de las claves de la resiliencia familiar. Una economía familiar bien gestionada permite a las

familias crear un fondo de ahorro y estar preparadas para imprevistos, como desempleos o emergencias. Esta preparación no solo ofrece seguridad financiera, sino que también fortalece la confianza y la capacidad de los miembros para superar desafíos, ayudando a la familia a recuperarse más rápidamente de situaciones adversas.

### **Factores que Influyen en la Economía Familiar.**

La economía familiar está determinada por un conjunto de factores interrelacionados que influyen directamente en su funcionamiento y estabilidad. Si bien los ingresos constituyen la base para la cobertura de las necesidades básicas, estos deben ser analizados en relación con los niveles de gasto, la existencia de deudas y la posibilidad de generar ahorro.

Cuando los ingresos son insuficientes para sostener los compromisos financieros del hogar, las familias se ven obligadas a recurrir a mecanismos como el endeudamiento, lo cual puede generar ciclos de vulnerabilidad económica.

La estructura del hogar también incide en su economía ya que el número de integrantes y las etapas del ciclo vital en las que se encuentran (infancia, adultez, vejez) influyen en la demanda de recursos y en la capacidad productiva del grupo familiar. Asimismo, el nivel educativo de los miembros y su inserción en el mercado laboral son determinantes clave, ya que condicionan el tipo de ocupaciones que pueden desempeñar, la estabilidad del empleo y el acceso a beneficios sociales o laborales.

En este sentido, la economía familiar no puede entenderse de forma aislada, sino como el resultado de una dinámica compleja en la que interactúan variables sociales, demográficas y laborales. Su análisis es esencial para comprender las condiciones de vida de los hogares y para diseñar estrategias de intervención desde el trabajo social que promuevan su bienestar y resiliencia económica.

## **Antecedentes de la Investigación**

Para lograr sustentar la problemática presentada, es fundamental reconocer y destacar estudios ya realizados, los mismos que también aportarán sostenibilidad a la investigación, para ello se mencionarán los siguientes:

El presente artículo titulado “Incidencia de factores sociales y económicos en la criminalidad en Guayaquil, Ecuador” publicado por Gustavo Patricio Cabezas Uriarte, Mario Samuel Rodríguez Barrero, Jorge Iván Sierra Durán y Mario Heimer Flórez Guzmán, en el año 2024, da a conocer que su objetivo radica en determinar la incidencia de estos factores para diseñar un plan estratégico de intervención que permita mejorar la seguridad ciudadana. Para esto, se llevó a cabo una investigación con un objetivo mixto, utilizando análisis descriptivo para recopilar datos sobre actos delictivos y la percepción ciudadana. De esta manera, los resultados destacan la presencia creciente de delitos violentos, como sicaratos y homicidios, y señalan la desigualdad social y cultural como posibles motivadores de la delincuencia. Así mismo, destaca la importancia de abordar la delincuencia en relación con indicadores económicos, como el producto interno bruto, que se ven afectados negativamente por el aumento de la criminalidad. Concluyendo que los aspectos sociales y económicos son factores que inciden en la criminalidad y constituyen el punto de partida para enfocar las políticas públicas efectivas en materia de seguridad ciudadana en el contexto ecuatoriano.

Por otro lado, el artículo: “Análisis jurídico del impacto del desempleo y la extorsión en la economía familiar en Ecuador” realizado por María Daniela Silva Ojeda, Jazmany Josué Conde Correa y Joel Alejandro Morales Ati en el año 2024, cuyo objetivo fue realizar un análisis jurídico y para ello se fundamentó desde una revisión documental jurídica, enfocada en analizar el impacto del desempleo y la extorsión en la economía familiar en el contexto ecuatoriano. Se sustentó en una población documental compuesta por 10 artículos científicos, seleccionados por su relevancia y contribución a la comprensión de los aspectos normativos,

socioeconómicos y jurídicos que inciden en la vulnerabilidad de las familias frente a estos fenómenos. Dando como resultado que la situación económica precaria de muchas familias las hace vulnerables a prácticas delictivas como la extorsión, la cual impacta directamente en sus recursos financieros y en su estabilidad emocional. Como conclusión indica que el desempleo agrava la vulnerabilidad de las familias frente a la extorsión, generando un ciclo de inseguridad y empobrecimiento que debilita el núcleo familiar y afecta la cohesión social.

De la misma manera, resalta el artículo: “Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador” de los autores Kevin Ortega y Sergio Pino en el año 2021, mencionando que el objetivo de la investigación fue determinar el impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. Donde la metodología usada fue de carácter cuantitativo, y los métodos empleados fueron el analítico-sintético y el contable. Entre los resultados más importantes se encontró que, en promedio, el 42% de la población hubiera apoyado un golpe de Estado como reacción ante a la inseguridad delincuenciales durante el período 2010-2018 y el costo económico y social para Ecuador fue del 3.05% del PIB en el mismo período. De esta manera concluye que el análisis teórico presentado logró mostrar a la pobreza, la desigualdad, el desempleo, entre otros, como los elementos facilitadores del crimen y la delincuencia en una sociedad.

Así mismo, se tomó en cuenta el Proyecto de Investigación de Tonny Xavier Mero Pinargote publicado en el año 2024, con el título “Incidencia de la Seguridad en el Consumo de los Hogares en el Ecuador”, el cual tuvo como objetivo determinar la incidencia de la inseguridad delincuenciales al consumo de los hogares del Ecuador y pronosticar su tendencia. La metodología cuantitativa implementada se basa en la recopilación de datos e información a través de fuentes secundarias emitidas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y el Banco Central del Ecuador, se utiliza el modelo de regresión lineal para determinar la incidencia y el modelo ARIMA para realizar el pronóstico. Determinando a que la seguridad

es el principal factor para tener una económica eficientemente activa y de esta manera se concluye que el incremento de la inseguridad les genera gastos adicionales a los hogares para precautelar su seguridad.

Finalmente, está el artículo “Efecto de los factores socioeconómicos en la inseguridad social en Ecuador” de Manuel Stalin Encalada Zumba y Laura Luzmila Vega Gonzales del año 2024, el cual refleja que los altos índices de inseguridad constituyen uno de los principales problemas en Latinoamérica, especialmente en Ecuador. Donde su objetivo consiste en analizar la correlación entre estos factores socioeconómicos y la inseguridad social en la población ecuatoriana. Su metodología se enmarcó dentro de una investigación cuantitativa, donde incluye el análisis de regresión múltiple con el software estadístico SPSS, que permite identificar las relaciones entre las variables y la inseguridad social. Los resultados mostraron una correlación significativa entre los factores socioeconómicos estudiados y la inseguridad social en Ecuador. Y como conclusión, los autores sugieren que políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades económicas y sociales pueden contribuir a mitigar los niveles de inseguridad percibida en el país.

### **Fundamentos Legales**

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Título I, de los Elementos Constitutivos del Estado:

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes. (p.8)

8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción. (p.9)

En la Constitución de la Republica del Ecuador (2008), en su Título II, de los Derechos, Capítulo II en la sección hábitat y vivienda:

Art. 30.- las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica. (p.18)

De la misma manera, en la Constitución de la Republica del Ecuador (2008), en su Título II, de los Derechos, Capítulo II sección Trabajo y seguridad social:

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas. (p.34)

Por otro lado, en la Constitución de la Republica del Ecuador (2008) en su Capítulo sexto Derechos de libertad:

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

1. El derecho a la inviolabilidad de la vida. No habrá pena de muerte.
2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios.
3. El derecho a la integridad personal, que incluye:
  - a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.

b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

c) La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes. (p.32)

En la Constitución de la Republica del Ecuador (2008), Título VI régimen de desarrollo, en su Capítulo cuarto Soberanía económica en la Sección primera Sistema y política económicos:

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos:

2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.

7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.

8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes. (p.137)

De la misma manera, esta la Ley de Seguridad Publica y del Estado (2016) en su Título I del objeto y ámbito de la ley:

Art. 1.- Del objeto de la ley.- La presente ley tiene por objeto regular la seguridad integral del Estado democrático de derechos y justicia y todos los habitantes del

Ecuador, garantizando el orden público, la convivencia, la paz y el buen vivir, en el marco de sus derechos y deberes como personas naturales y jurídicas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, asegurando la defensa nacional, previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado. (p.2)

Art. 2.- De los ámbitos de la ley.- Al amparo de esta ley se establecerán e implementarán políticas, planes, estrategias y acciones oportunas para garantizar la soberanía e integridad territorial, la seguridad de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, e instituciones, la convivencia ciudadana de una manera integral, multidimensional, permanente, la complementariedad entre lo público y lo privado, la iniciativa y aporte ciudadanos, y se establecerán estrategias de prevención para tiempos de crisis o grave conmoción social. (p.2)

Art. 3.- De la garantía de seguridad pública.- Es deber del Estado promover y garantizar la seguridad de todos los habitantes, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos del Ecuador, y de la estructura del Estado, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado, responsable de la seguridad pública y del Estado con el fin de coadyuvar al bienestar colectivo, al desarrollo integral, al ejercicio pleno de los derechos humanos. (pp. 2-3)

Por otro lado, Ley de Seguridad Pública y del Estado (2016) en su Capítulo III

de los órganos ejecutores:

Art.11.- De los órganos ejecutores. Los órganos ejecutores del Sistema de Seguridad Pública y del Estado estarán a cargo de las acciones de, orden público, prevención y gestión de riesgos, conforme lo siguiente:

b) Del orden público: Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos, y, Policía Nacional.- La protección interna, el mantenimiento y control del orden público

tendrán como ente rector al Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos. Corresponde a la Policía Nacional su ejecución, la que contribuirá con los esfuerzos públicos, comunitarios y privados para lograr la seguridad ciudadana, la protección de los derechos, libertades y garantías de la ciudadanía. Apoyará y ejecutará todas las acciones en el ámbito de su responsabilidad constitucional para proteger a los habitantes en situaciones de violencia, delincuencia común y crimen organizado.

Coordinará su actuación con los órganos correspondientes de la función judicial. (p.5)

Así mismo Ley de Seguridad Pública y del Estado (2016) en su Título IV de la seguridad ciudadana:

Art. 23.- De la seguridad ciudadana. - La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

Con el fin de lograr la solidaridad y la reconstitución del tejido social, ¿se orientará a la creación de adecuadas condiciones de prevención y control de la delincuencia; del crimen organizado; del secuestro, ¿de la trata de personas; del contrabando; del coyoterismo; del narcotráfico, tráfico de armas, ¿tráfico de órganos y de cualquier otro tipo de delito; de la violencia social; y, de la violación a los derechos humanos. (p. 9)

Por lo consiguiente, el Decreto Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar (2023) en su Capítulo II sobre la calificación de urgencia económica del proyecto:

El presente proyecto de Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar se fundamenta en mejorar los nudos críticos en materia económica a fin de mejorar la situación de la economía de las familias ecuatorianas. (p.6)

Además, en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar (2023) en su Título Preliminar, objeto y ámbito:

Art. 1.- Objeto. - El presente decreto ley de urgencia económica tiene por objeto fortalecer la economía familiar y de los negocios populares bajo los principios de progresividad de la carga tributaria, considerando tanto sus niveles de ingresos como de gastos, y de sostenibilidad de las finanzas públicas. (pp. 14-15)

De igual manera en el Código Orgánico Integral Penal COIP (2014) en el Título IV infracciones en particular, en su capítulo segundo delitos contra los derechos de libertad y su sección primera - delitos contra la inviolabilidad de la vida:

Art. 141.- Femicidio. - La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. (p.54)

Art. 143.- Sicariato. - La persona que mate a otra por precio, pago, recompensa, promesa remuneratoria u otra forma de beneficio, para sí o un tercero, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. La misma pena será aplicable a la persona, que en forma directa o por intermediación, encargue u ordene el cometimiento de este ilícito. Se entenderá que la infracción fue cometida en territorio y jurisdicción ecuatorianos cuando los actos de preparación, organización y planificación sean realizados en el Ecuador, aun cuando su ejecución se consume en territorio de otro Estado. (p.54)

Art. 144.- Homicidio. - La persona que mate a otra será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años. (p.55)

En la sección segunda delitos contra la integridad personal del Código Orgánico Integral Penal COIP (2014):

Art. 151.- Tortura. - La persona que, inflija u ordene infligir a otra persona, grave dolor o sufrimiento, ya sea de naturaleza física o psíquica o la someta a condiciones o métodos que anulen su personalidad o disminuyan su capacidad física o mental, aun cuando no causen dolor o sufrimiento físico o psíquico; con cualquier finalidad en ambos supuestos, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a diez años. La persona que incurra en alguna de las siguientes circunstancias será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años:

1. Aproveche su conocimiento técnico para aumentar el dolor de la víctima.
2. La cometa una persona que es funcionaria o servidora pública u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, por instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia.
3. Se cometa con la intención de modificar la identidad de género u orientación sexual.
4. Se cometa en persona con discapacidad, menor de dieciocho años, mayor de sesenta y cinco años o mujer embarazada. (p.57)

En la sección segunda delitos contra la integridad personal del Código Orgánico Integral Penal COIP (2014):

Art. 154.- Intimidación. - La persona que amenace o intimide a otra con causar un daño que constituya delito a ella, a su familia, a personas con las que esté íntimamente vinculada, siempre que, por antecedentes aparezca verosímil la consumación del hecho, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (p.59)

Art. 162.- Secuestro extorsivo. - Si la persona que ejecuta la conducta sancionada en el artículo 161 de este Código tiene como propósito cometer otra infracción u obtener de la o las víctimas o de terceras personas dinero, bienes, títulos, documentos, beneficios, acciones u omisiones que produzcan efectos jurídicos o que

alteren de cualquier manera sus derechos a cambio de su libertad, será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años.

Por otro lado, en su sección novena Delitos contra el derecho a la propiedad:

Art. 185.- Extorsión. - La persona que, con el propósito de obtener provecho personal o para un tercero, obligue a otro, con violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años. La sanción será de cinco a siete años si se verifican alguna de las siguientes circunstancias:

1. Si la víctima es una persona menor a dieciocho años, mayor a sesenta y cinco años, mujer embarazada o persona con discapacidad, o una persona que padezca enfermedades que comprometan su vida.

2. Si se ejecuta con la intervención de una persona con quien la víctima mantenga relación laboral, comercio u otra similar o con una persona de confianza o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

3. Si el constreñimiento se ejecuta con amenaza de muerte, lesión, secuestro o acto del cual pueda derivarse calamidad, infortunio o peligro común.

4. Si se comete total o parcialmente desde un lugar de privación de libertad.

5. Si se comete total o parcialmente desde el extranjero. (p.71)

Art. 186.- Estafa. - La persona que, para obtener un beneficio patrimonial para sí misma o para una tercera persona, mediante la simulación de hechos falsos o la deformación u ocultamiento de hechos verdaderos, induzca a error a otra, con el fin de que realice un acto que perjudique su patrimonio o el de una tercera, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. La pena máxima se aplicará a la persona que:

1. Defraude mediante el uso de tarjeta de crédito, débito, pago o similares, cuando ella sea alterada, clonada, duplicada, hurtada, robada u obtenida sin legítimo consentimiento de su propietario.

2. Defraude mediante el uso de dispositivos electrónicos que alteren, modifiquen, clonen o dupliquen de un cajero automático para capturar, almacenar, copias o reproducir información de tarjetas de crédito, débito, pago o similares.

3. Entregue certificación falsa sobre las operaciones o inversiones que realice la persona jurídica.

4. Induzca a la compra o venta pública de valores por medio de cualquier acto, práctica, mecanismo o artificio engañoso o fraudulento. (pp. 71-71)

Art. 189.- Robo. - La persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitararlo, en el momento de cometerlo o después de cometido para procurar impunidad, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.

Cuando el robo se produce únicamente con fuerza en las cosas, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años. Si se ejecuta utilizando sustancias que afecten la capacidad volitiva, cognitiva y motriz, con el fin de someter a la víctima, de dejarla en estado de somnolencia, inconciencia o indefensión o para obligarla a ejecutar actos que con conciencia y voluntad no los habría ejecutado, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.

Si a consecuencia del robo se ocasiona la muerte, la pena privativa de libertad será de veintidós a veintiséis años. (p.74)

Art. 190.- Apropiación fraudulenta por medios electrónicos.- La persona que utilice fraudulentamente un sistema informático o redes electrónicas y de telecomunicaciones para facilitar la apropiación de un bien ajeno o que procure la

transferencia no consentida de bienes, valores o derechos en perjuicio de esta o de una tercera, en beneficio suyo o de otra persona alterando, manipulando o modificando el funcionamiento de redes electrónicas, programas, sistemas informáticos, telemáticos y equipos terminales de telecomunicaciones, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (p.75)

Art. 196.- Hurto. - La persona que, sin ejercer violencia, amenaza o intimidación en la persona o fuerza en las cosas, se apodere ilegítimamente de cosa mueble ajena, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a dos años. Si el delito se comete sobre bienes públicos se impondrá el máximo de la pena prevista aumentada en un tercio. Para la determinación de la pena se considerará el valor de la cosa al momento del apoderamiento. (p.76)

Finalmente, en el capítulo séptimo terrorismo y su financiación del código Orgánico Integral Penal COIP (2014)

Art. 369.- Delincuencia Organizada.- La persona que mediante acuerdo o concertación forme un grupo estructurado de dos o más personas que, de forma permanente o reiterada, financien de cualquier forma, ejerzan el mando o dirección o planifiquen las actividades de una organización delictiva, con el propósito de cometer uno o más delitos sancionados con pena privativa de libertad de más de cinco años, que tenga como objetivo final la obtención de beneficios económicos u otros de orden material, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a diez años. Los demás colaboradores serán sancionados con pena privativa de libertad de cinco a siete años. (p.135)

Art. 370.- Asociación Ilícita. - Cuando dos o más personas se asocien con el fin de cometer delitos, sancionados con pena privativa de libertad de menos de cinco

años, cada una de ellas será sancionada, por el solo hecho de la asociación, con pena privativa de libertad de tres a cinco años. (p.135)

### **Fundamentos Teóricos del Trabajo Social**

Castro et al. (2017) (Castro, Reyna, & Méndez, Metodología de Intervención en Trabajo Social, 2017) afirmaron que:

Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que a través del uso del método científico no solamente conoce los problemas y necesidades sociales que tienen los diversos sujetos sociales a nivel individual, grupal y colectivo; sino que también a través de diversas estrategias de programación elabora propuestas de atención a dichos problemas y necesidades, promoviendo la organización y participación social. (p. 15)

Los trabajadores sociales despliegan su accionar en una amplia variedad de contextos, como hospitales, escuelas, servicios públicos, organizaciones y se basa en una comprensión holística de los individuos y sus circunstancias.

Los trabajadores sociales no solo intervienen en situaciones de crisis, sino que también buscan prevenir problemas a través de la educación, el apoyo emocional y la orientación.

La intervención en Trabajo Social se fundamenta en diversos modelos que guían a los profesionales en su labor de abordar y resolver problemas sociales según Castro et al. (2018) Los modelos son procedimientos con los que se pretende entender la realidad, problema o fenómeno social que esté latente en una sociedad” (p. 262). Estos modelos ofrecen marcos teóricos y prácticos que permiten a los trabajadores sociales diseñar y aplicar estrategias efectivas para mejorar la calidad de vida de los individuos.

En esta investigación, se utilizarán el modelo ecológico y el modelo sistémico familiar como enfoques fundamentales para abordar los problemas sociales identificados.

El modelo ecológico se fundamenta en la teoría de Bronfenbrenner y permite comprender de manera más clara la interacción entre las dinámicas familiares y los diversos factores ambientales que las rodean. Este enfoque reconoce que las familias no operan en un vacío, sino que están influenciadas por una amplia gama de contextos externos. Al analizar estas relaciones, el modelo ecológico ayuda a identificar cómo los entornos en los que las familias viven y se desarrollan impactan en su bienestar y funcionamiento. (Álvarez, 2020)

Básicamente este modelo dentro de la investigación permitirá examinar cómo los diferentes contextos en los que las familias se desenvuelve como la comunidad, la escuela y el entorno socioeconómico interactúan y afectan su bienestar. Al utilizar este enfoque en la investigación, se podrá identificar no solo los factores internos que influyen en la dinámica familiar, sino también las condiciones externas que perpetúan la inseguridad y limitan las oportunidades económicas. Esto facilitará una comprensión más profunda de las interrelaciones entre la inseguridad social y la economía familiar, lo que a su vez permitirá desarrollar estrategias de intervención más efectivas y adaptadas a las realidades específicas de las familias en el sector 20 de Mayo.

Por otro lado, el modelo sistémico familiar es un enfoque teórico y práctico que se basa en la idea de que la familia debe ser entendida como un sistema, es decir, un conjunto de elementos que interactúan entre sí de manera interdependiente, de tal manera que el comportamiento de un miembro afecta a los demás, y viceversa, al respecto Paladines y Quinde (2010) expresaron que: “Al hablar de familia desde una perspectiva sistémica se la concibe como un todo diferente a la suma de sus partes” (p. 17). Esto significa que los miembros de la familia no solo influyen entre sí, sino que también están interrelacionados de manera compleja, de tal forma que el comportamiento de uno puede afectar a todo el sistema familiar.

Este enfoque es fundamental para esta investigación, ya que permitirá analizar cómo las interacciones y relaciones entre los miembros de la familia se ven afectadas por la inseguridad social y económica. Al considerar a la familia como un sistema interdependiente, se podrá identificar cómo el estrés y las tensiones generadas por factores externos, como la violencia y la inestabilidad económica, impactan en la cohesión y el bienestar familiar. Este enfoque facilitará la comprensión de las dinámicas internas que pueden contribuir a la resiliencia o vulnerabilidad de las familias, permitiendo así el desarrollo de intervenciones que fortalezcan el apoyo mutuo y la comunicación dentro del hogar, esenciales para enfrentar los desafíos impuestos por la inseguridad social.

### **Capítulo III: Diseño Metodológico**

#### **Tipo de Investigación**

##### ***Investigación Explicativa***

La investigación se basa en el diseño explicativo, puesto que es el nivel más adecuado para abordar este tipo de problemáticas porque busca no solo describir la relación entre la inseguridad social y la economía familiar en el sector 20 de Mayo, sino también entender las causas y efectos de esta problemática.

La investigación explicativa se realiza con el objetivo de ayudar a los investigadores a estudiar el problema con mayor profundidad y entender el fenómeno de forma eficiente. La investigación explicativa permite que el investigador se familiarice con el tema que se va a examinar y diseñe teorías que permitan probarlos. (Ortega, 2023, parr.3)

Este enfoque va a permitir conocer las dinámicas subyacentes que generan la inseguridad y cómo estas impactan en la calidad de vida de las familias.

Además, la investigación explicativa permitirá establecer relaciones de causalidad, lo que es fundamental para comprender cómo la inseguridad social no solo afecta la economía

familiar, sino que también perpetúa un ciclo de pobreza y violencia.

## **Enfoque Metodológico**

### ***Cuantitativo***

La investigación cuantitativa es una metodología que se centra en la recolección y el análisis de datos numéricos para comprender y explicar fenómenos sociales, económicos, científicos y empresariales. A través de este enfoque, los investigadores buscan cuantificar variables, identificar patrones y establecer relaciones causales entre los fenómenos estudiados. (Bonifaz, 2024, p.4)

El enfoque cuantitativo se refiere a la recolección y análisis de datos numéricos para identificar patrones, relaciones y tendencias. Este enfoque es fundamental porque permite obtener resultados medibles y objetivos, lo que facilita la comparación y la generalización de los hallazgos a una población más amplia. A través de encuestas y análisis estadísticos, se pueden cuantificar aspectos en este caso como la disminución de ingresos, el aumento del miedo y la inseguridad, y otros indicadores económicos que afectan a las familias.

Usar un enfoque cuantitativo es crucial en esta investigación porque proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas. Al contar con datos concretos sobre cómo la inseguridad social impacta en la economía familiar, los responsables de la formulación de políticas pueden diseñar intervenciones más efectivas y dirigidas. Además, este enfoque permite identificar correlaciones significativas entre variables, como la relación entre altos índices de criminalidad y niveles de pobreza, lo que es esencial para abordar de manera integral los problemas de seguridad y desarrollo económico en la comunidad.

## **Diseño de la Investigación**

### ***No Experimental***

La investigación no experimental es un enfoque metodológico utilizado en diversas disciplinas, particularmente en las Ciencias Sociales.

Este tipo de investigación se lleva a cabo cuando el investigador no tiene la capacidad de controlar, modificar o influir directamente sobre las variables o los sujetos del estudio. En lugar de intervenir activamente, el investigador se enfoca en observar y analizar los fenómenos tal como ocurren de manera natural. Esto implica que la recolección de datos y el análisis de estos se realizan a través de la observación detallada, el análisis de comportamientos o eventos, y la interpretación de la información obtenida. (Landro, 2021)

Se utilizará un enfoque de investigación no experimental en este estudio para observar y analizar la relación entre la inseguridad social y la economía familiar sin intervenir en las condiciones de los participantes. Este método es adecuado porque permite captar la realidad tal como se presenta en el contexto natural de las familias del sector 20 de Mayo, lo que facilita una comprensión más auténtica de cómo la inseguridad impacta en su bienestar económico, porque al centrarse en la observación y el análisis de fenómenos en su entorno habitual, se podrán identificar patrones y relaciones significativas que informen sobre la situación actual de la comunidad, y de esta manera se podrá contribuir a la formulación de estrategias y políticas adecuadas para abordar estos problemas.

### ***Transversal***

“La recolección de los datos se hace en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia en un momento dado” (Vázquez, 2019).

Estos tipos de estudios son particularmente útiles cuando se busca información sobre la prevalencia de ciertas características o condiciones dentro de una población, como en

estudios de salud pública, comportamiento social o condiciones económicas por ende se utilizará el estudio transversal en esta investigación ya que permitirá analizar la relación entre las variables y recopilar datos sobre las mismas en un momento específico, además de identificar patrones y asociaciones relevantes sin intervenir en las condiciones de los participantes.

## **Modalidades de la Investigación**

### ***De Campo***

La investigación de campo es un enfoque metodológico que se lleva a cabo en el entorno natural donde ocurren los fenómenos o comportamientos que se están estudiando. “El trabajo de campo ofrece al geógrafo una garantía de autenticidad de los datos que recopila; le permite aprehender las estructuras del espacio que estudia y las divisiones que lo caracterizan.”(Mendoza, 2024, p.2).

Utilizar la investigación de campo para este estudio es fundamental porque permitirá ver de cerca la realidad de las familias en el sector 20 de Mayo. Esta conexión directa ayudara a captar sus experiencias, lo que es vital para proponer soluciones que realmente respondan a sus necesidades. En esencia, estar allí, en el lugar donde viven, brinda una perspectiva más humana y auténtica de su situación.

### ***Documental***

“La investigación documental, o bibliográfica, es aquella en la que se obtiene, selecciona, organiza, interpreta, compila y analiza información acerca una cuestión que es objeto de estudio a partir de fuentes documentales” (Montagud, 2020, párr.4).

Utilizar esta modalidad para este estudio es necesario ya que permite acceder a información previa, estadísticas y estudios relevantes que han abordado temas similares. A través de documentos, informes y artículos académicos, se puede entender el contexto más amplio de la inseguridad en la región y cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo.

## **Método de Investigación**

### ***Deductivo***

El método de investigación deductivo es un enfoque que parte de teorías o principios generales para llegar a conclusiones específicas. Según Carvajal (2024) “La deducción es uno de los principales métodos de razonamiento o conclusión y un método de investigación imprescindible” (párr. 4). Se utiliza comúnmente en las ciencias sociales y en la investigación académica para analizar fenómenos particulares a partir de conceptos más amplios.

También sirve como guía para la recolección de datos, ayudando a los investigadores a centrarse en aspectos relevantes y significativos. Su aplicabilidad en diversas disciplinas lo convierte en una herramienta versátil e indispensable para la investigación. En conjunto, el método deductivo no solo organiza y orienta la investigación, sino que también es fundamental para la construcción y validación del conocimiento científico.

### ***Analítico-Sintético***

Cutipa (2023) expresó que:

El método analítico es un proceso de investigación que se utiliza para examinar y analizar un fenómeno o problema en detalle. El método analítico implica dividir el fenómeno o problema en partes más pequeñas y examinar cada parte por separado para comprender mejor el todo. (párr. 8)

Por otro lado, según Rodríguez & Pérez (2017):

Es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad. Funciona sobre la base de la generalización de algunas características definidas a partir del análisis.” (p. 186).

Por lo tanto, la relación entre el método analítico y el método sintético es fundamental en la investigación, ya que ambos enfoques se complementan para ofrecer una comprensión

más completa de los fenómenos estudiados.

Juntos, estos métodos no solo enriquecen el proceso de investigación, sino que también garantizan que se considere tanto la especificidad de los detalles como la totalidad del contexto. Su importancia radica en que proporciona un enfoque riguroso y exhaustivo, permitiendo a los investigadores abordar problemas complejos de manera efectiva y fundamentada, lo que resulta en conclusiones más robustas y aplicables en el ámbito.

### **Operalización de las Variables**

**Tabla 1***Variable Independiente: Inseguridad Social*

<b>Definición</b>	<b>Categorías</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems Básicos</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>	<b>Fuentes</b>
Es la posibilidad real de ser víctima. Esta posibilidad varía según nuestra edad, sexo, lugar de residencia, preferencia sexual, ingresos económicos, ya que, como veremos en el siguiente apartado, la inseguridad no es democrática. No afecta a todos por igual. También se refiere a la cantidad de delitos que ocurren en un lugar, en un determinado periodo de tiempo. Por ejemplo: homicidios, robos, violaciones y secuestros. (Martens, 2015, p.11)	Causas	Desigualdad social Pobreza Desempleo Educación deficiente Fragmentación social	¿Cómo afecta la inseguridad social a la calidad de vida de los individuos?  ¿Qué impacto tiene la violencia en la cohesión familiar y comunitaria?	Encuesta/ Cuestionario de preguntas cerradas con opciones de respuesta.	Familias del Sector 20 de Mayo de la ciudad de Manta.
	Consecuencias	Desplazamiento forzado Impacto económico Desintegración familiar	¿Cómo influye la percepción de inseguridad en el comportamiento económico de las familias?		
	Dimensiones	Cultural Social Política	¿Qué estrategias utilizan las comunidades para enfrentar la inseguridad social?		

*Elaborado por:* B. Romero*Fuente:* Estudiante de la carrera de Trabajo Social, 2024

**Tabla 2***Variable dependiente: Economía Familiar*

<b>Definición</b>	<b>Categorías</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems Básicos</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>	<b>Fuentes</b>
Según BBVA (2025) Se trata del estudio de la gestión de los recursos que emplea una familia para los gastos, el consumo, el ahorro y la inversión. Para lograr una buena administración del capital con el que cuenta una familia, es necesario que sus integrantes conozcan algunos fundamentos para la toma de decisiones y el uso de recursos.	Características	Diversidad de roles Cohesión Familiar Participación Activa Objetivos comunes	¿Qué impacto tiene la inseguridad social en la planificación financiera a largo plazo de la familia?	Encuesta/ Cuestionario de preguntas cerradas con opciones de respuesta.	Familias del Sector 20 de Mayo de la ciudad de Manta.
	Función	Planificación Sostenibilidad Ahorro e Inversión Educación	¿Cómo se fomenta la comunicación y la colaboración en la gestión financiera familiar?  ¿Cómo se adapta la familia a cambios en la situación económica?		

*Elaborado por: B. Romero**Fuente: Estudiante de la carrera de Trabajo Social, 2024-2*

## **Población y Muestra**

### ***Población***

De acuerdo con Gómez et al. (2016):

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados. Es necesario aclarar que cuando se habla de población de estudio, el término no se refiere exclusivamente a seres humanos, sino que también puede corresponder a animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, etc.; para estos últimos, podría ser más adecuado utilizar un término análogo, como universo de estudio. (p. 202)

En esta investigación, la población corresponde a las 470 familias que residen en el sector 20 de Mayo, hogares que enfrentan las realidades de la inseguridad social y sus efectos económicos y serán objeto de análisis para comprender mejor la relación entre la inseguridad y la economía familiar en ese contexto específico.

### ***Muestra***

“Una muestra estadística es un subconjunto de datos que representan al total de una población estadística, caracterizada por su gran tamaño, la cual permite generar conclusiones sobre las que tomar decisiones o aportar información” (Unir, 2024, párr.1) Entonces se puede decir que su propósito es representar a la población en su conjunto, permitiendo a los investigadores realizar inferencias y generalizaciones sobre la población total sin necesidad de estudiar a cada uno de sus miembros.

En este sentido, para determinar cuál es la muestra por estudiar en esta investigación se la realiza con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z_{\alpha}^2}{e^2(N - 1) + \sigma^2 Z_{\alpha}^2}$$

Tamaño poblacional  $N = 470$

Desviación estándar  $\sigma = 0,5$

95% Nivel de confianza  $Z\alpha = 1,96$

Límite aceptable de error muestral  $e = 0,05$

$$n = \frac{470 * 0.5^2 * 1.96^2}{0.05^2 * (470 - 1) + 0.5^2 * 1.96^2}$$

$$n = \frac{451,388}{2,1329}$$

$$n = 212$$

La muestra representativa dio como resultado 212 familias del sector 20 de Mayo, serán las fuentes claves para la recolección de datos.

### **Técnica e Instrumento de Recolección de Datos**

Una técnica de recolección de datos se refiere al conjunto de métodos y procedimientos que se utilizan para obtener información de los participantes o de la realidad que se está estudiando y por otro lado un instrumento de recolección de datos es una herramienta específica que se utiliza dentro de una técnica para recopilar información. Según Narváez (2024) “Las técnicas de recolección de datos son un conjunto de diferentes herramientas que permiten recopilar información de forma hábil y eficaz con fines de investigación y análisis” (párr. 4). Por lo tanto, la buena elección de las mismas es crucial

para el éxito de cualquier investigación, ya que determina la calidad y la validez de la información obtenida.

Una de las técnicas a utilizar en la investigación que se va a realizar es la observación participante porque permitirá una inmersión directa en el contexto social y familiar de la población a estudiar lo que facilitará la recolección de datos más ricos y significativos sobre cómo la inseguridad social afecta la vida cotidiana de las familias. La observación participante según Universidad de Jaén (2015) “Es un instrumento que viene dado al ser humano, que utiliza la información que captan nuestros sentidos, y permite el aprendizaje.” (p.1). Es por ello por lo que se utilizará en esta investigación para obtener una comprensión más profunda y contextualizada de cómo la inseguridad social impacta en la economía familiar en el sector 20 de Mayo.

Como técnica también se aplicará la encuesta a los habitantes del sector 20 de Mayo del cantón Manta, debido a que esta herramienta permitirá recolectar datos cuantitativos que complementen la información obtenida a través de la observación participante.

Al respecto Gómez expresó que:

Una encuesta es un método de investigación que recopila información, datos y comentarios por medio de una serie de preguntas específicas. La mayoría de las encuestas se realizan con la intención de hacer suposiciones sobre una población, grupo referencial o muestra representativa. (Párr.6)

Entonces las encuestas facilitarán la recopilación de información sobre las percepciones de inseguridad, el impacto en los ingresos familiares, y las estrategias económicas que las familias utilizan para enfrentar la situación.

Además, permitirán alcanzar un mayor número de participantes, lo que contribuirá a la generalización de los resultados y a la identificación de tendencias y patrones en la comunidad.

Como instrumento, se utilizará un cuestionario diseñado específicamente para la encuesta a los habitantes del sector 20 de Mayo del cantón Manta. Este cuestionario incluirá 10 preguntas cerradas con opciones de respuestas que abordarán diversos aspectos relacionados con la inseguridad social y su impacto en la economía familiar.

“Un cuestionario es un instrumento de recolección de datos a través de una serie de preguntas que tienen el fin de recopilar información de los participantes en el estudio. Se utiliza principalmente como instrumento en las encuestas” (Narváez, 2010). La elaboración del cuestionario es una etapa crucial en el proceso de investigación. La efectividad y la calidad de este tienen un impacto significativo en la capacidad para obtener conclusiones precisas y fundamentadas, así como en la toma de decisiones basadas en los datos recopilados.

#### Capítulo IV: Resultados

**Pregunta 1. ¿Cuáles considera usted que son las causas que generan la inseguridad social en el sector 20 de mayo? (Seleccione una o más de las opciones)**

**Tabla 3**

*Causas que generan la inseguridad social en el sector 20 de mayo.*

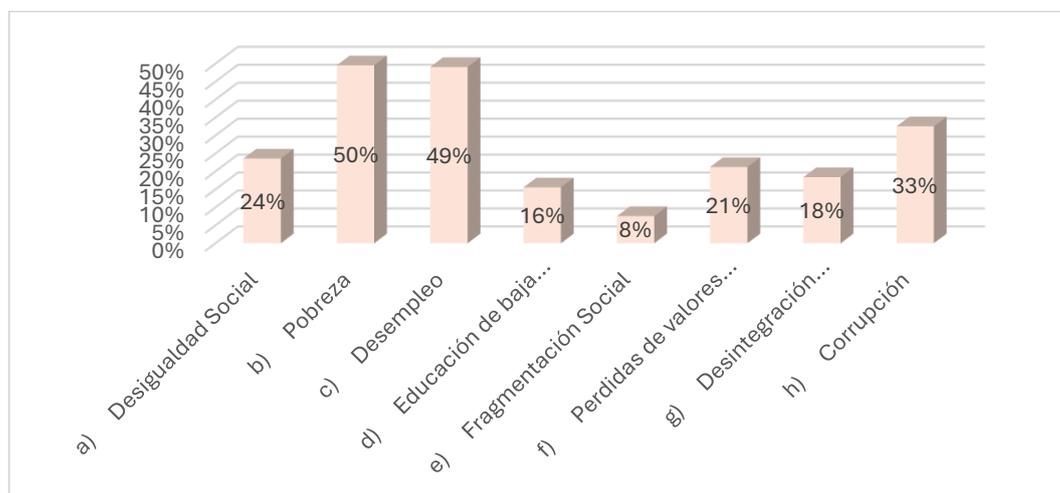
No	Opciones de respuesta	f	%
1	a) Desigualdad Social	50	24%
2	b) Pobreza	105	50%
3	c) Desempleo	104	49%
4	d) Educación de baja calidad	33	16%
5	e) Fragmentación Social	16	8%
6	f) Perdidas de valores y principios	45	21%
7	g) Desintegración familiar	39	18%
8	h) Corrupción	69	33%
Total		461	217%

Realizado por: B. Romero

Fuente: Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### Gráfico 1

Causas que generan la inseguridad social en el sector 20 de mayo.



Realizado por: B. Romero

Fuente: Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### Análisis e Interpretación

Los resultados evidencian que la pobreza, el desempleo y la corrupción son percibidos como las determinantes con mayor frecuencia ante esta situación. Es decir, según los moradores, estas son las principales causas que generan de manera directa la inseguridad social en el sector 20 de mayo. Por otro lado, se refleja que la pérdida de valores y principios, la desintegración familiar y la educación de baja calidad afectan de cierta manera a las familias, pero desde una percepción social que limita el desarrollo personal. También se evidencia que, a diferencia de las demás, la fragmentación social aparece como la causa menos señalada, lo que indica que puede ser que no sea una causa directa o hace referencia a una falta de conciencia sobre sus efectos. En conjunto, los resultados revelan que este es un fenómeno que no es atribuible a una sola causa, si no que responde a factores interrelacionados.

**Pregunta 2. ¿Cómo calificaría el impacto de la inseguridad social en su capacidad para trabajar?**

**Tabla 4**

*Nivel de impacto de la inseguridad social en la capacidad para laborar en los moradores del sector 20 de mayo.*

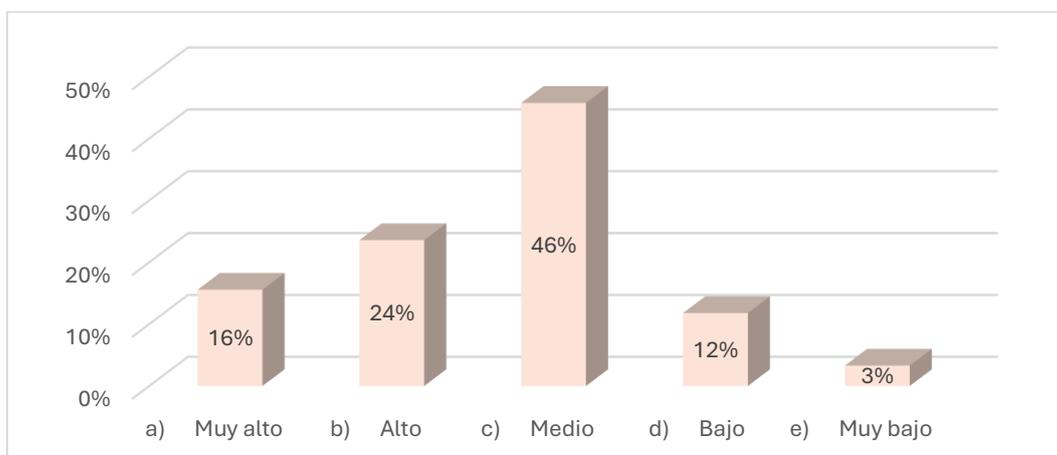
No	Opciones de respuesta	f	%
1	a) Muy alto	33	16%
2	b) Alto	50	24%
3	c) Medio	97	46%
4	d) Bajo	25	12%
5	e) Muy bajo	7	3%
Total		212	100%

*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

**Gráfico 2**

*Nivel de impacto de la inseguridad social en la capacidad para laborar en los moradores del sector 20 de mayo.*



*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

## **Análisis e Interpretación**

Los datos revelan que un 86% de los moradores coinciden en que la inseguridad social afecta su capacidad para trabajar en diferentes niveles, siendo el nivel medio 46% al que más le hacen mención, seguido por alto con un 24% y muy alto con el 16% por lo tanto la tendencia indica que la inseguridad si representa una barrera para el desarrollo económico y laboral de las personas. Por otro lado, un porcentaje menor considera que el impacto es bajo o muy bajo, evidenciando la existencia de casos donde la inseguridad no representa un impedimento directo. Estos resultados demuestran que la inseguridad social incide negativamente en la vida laboral de la mayoría de los habitantes del sector 20 de mayo, reduciendo sus oportunidades económicas y contribuyendo a un entorno de inestabilidad.

### **Pregunta 3. ¿La inseguridad social ha afectado sus ingresos familiares?**

**Tabla 5**

*Impacto en los ingresos familiares a causa de la inseguridad social.*

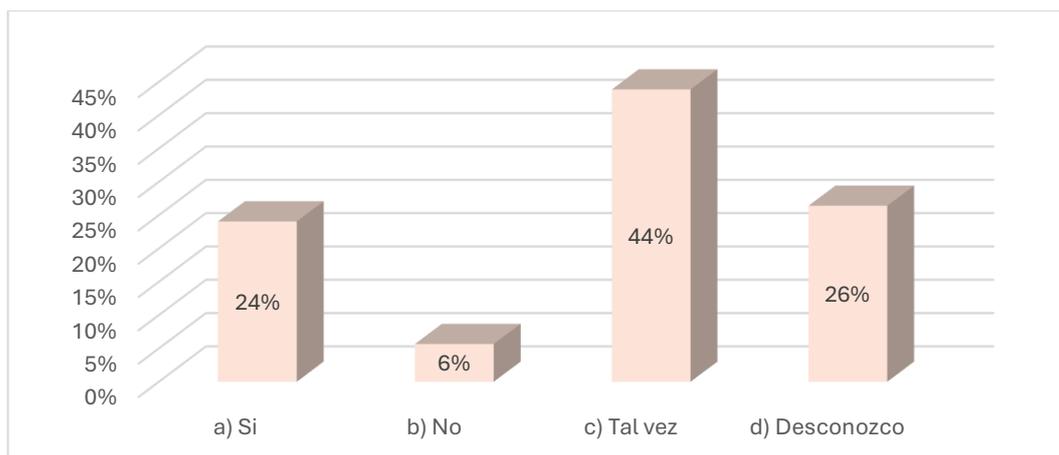
<b>No</b>	<b>Opciones de respuesta</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
1	a) Si	51	24%
2	b) No	12	6%
3	c) Tal vez	93	44%
4	d) Desconozco	56	26%
	Total	212	100%

*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### **Gráfico 3**

*Impacto en los ingresos familiares a causa de la inseguridad social.*



*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### **Análisis e Interpretación**

Los resultados muestran que el 44% de los encuestados respondió que tal vez la inseguridad social este afectando sus ingresos familiares y esto evidencia incertidumbre frente a como incide directamente, seguido de un 26% que indicó que desconocía de este suceso, y a esto se suma una percepción ambigua o falta de claridad sobre cómo la inseguridad puede afectar la economía realmente. No obstante, un 24% afirmó que sí ha tenido impacto, mientras solo el 6% respondió que no le afecta. Básicamente estos datos reflejan que gran parte de los moradores no tiene una percepción completamente clara sobre el impacto de la inseguridad en sus ingresos, aunque sí existe una tendencia a reconocer una posible afectación económica.

**Pregunta 4. De acuerdo con su criterio ¿Cuáles considera que son las consecuencias que generan la inseguridad social a las familias?**

### **Tabla 6**

*Consecuencias que generan la inseguridad social a las familias del sector 20 de mayo.*

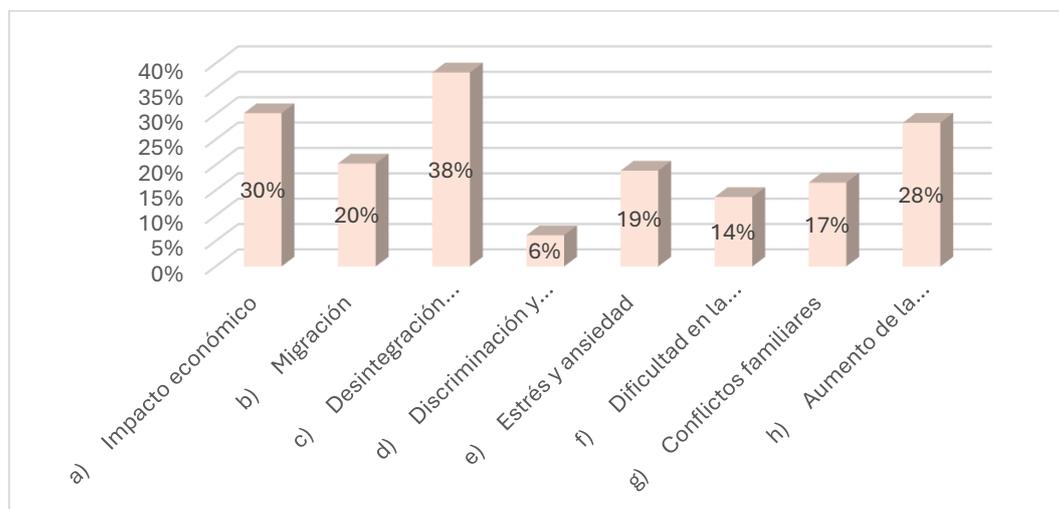
No	Opciones de respuesta	f	%
1	a) Impacto económico	64	30%
2	b) Migración	43	20%
3	c) Desintegración Familiar	81	38%
4	d) Discriminación y exclusión	13	6%
5	e) Estrés y ansiedad	40	19%
6	f) Dificultad en la crianza de los hijos	29	14%
7	g) Conflictos familiares	35	17%
8	h) Aumento de la delincuencia	60	28%
Total		365	172%

Realizado por: B. Romero

Fuente: Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

#### Gráfico 4

Consecuencias que generan la inseguridad social a las familias del sector 20 de mayo.



Realizado por: B. Romero

Fuente: Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

#### Análisis e Interpretación

Según los resultados obtenidos refleja que los moradores consideran que las principales consecuencias que generan la inseguridad social en el sector es la desintegración familiar, impacto económico y aumento de la delincuencia, por lo tanto, este fenómeno no

solo impacta a nivel económico o comunitario, si no que va más allá, fragmentando el núcleo familiar. Las consecuencias con menor frecuencia seleccionadas fueron discriminación y exclusión, dificultad en la crianza de los hijos y conflictos familiares, es decir que esto puede deberse a una menor conciencia sobre como estos factores impactan en sus vidas o simplemente porque priorizan consecuencias mas tangibles. Para concluir se puede analizar que la inseguridad social en el sector 20 de mayo genera un conjunto de consecuencias que afectan integralmente a las familias desde aspectos como su economía hasta su estabilidad emocional e incluso en la cohesión familiar.

**Pregunta 5. Sobre los factores que influyen en la economía familiar, ¿Qué tan de acuerdo está usted la siguiente afirmación? "El desempleo y la baja calidad educativa aumentan la vulnerabilidad económica de las familias."**

**Tabla 7.**

*El desempleo y la baja calidad educativa son factores que influyen en la economía familiar.*

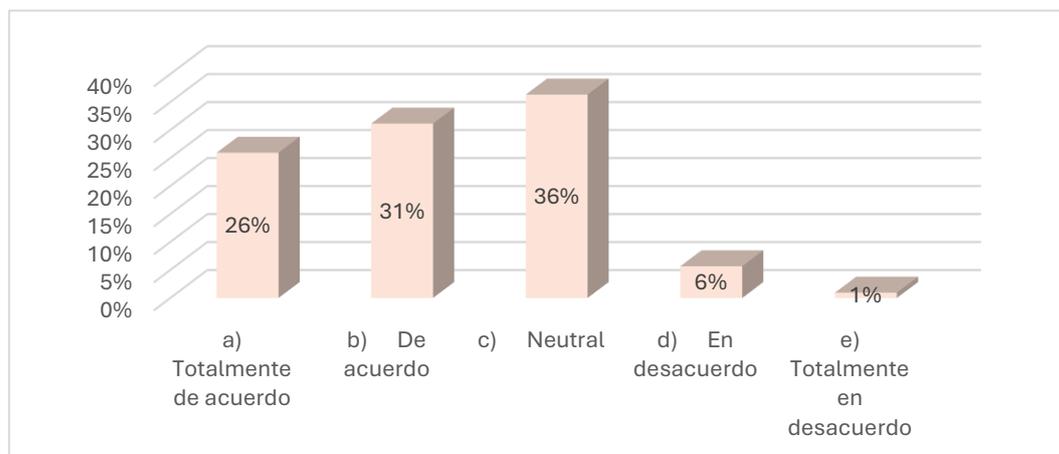
No	Opciones de respuesta	F	%
1	a) Totalmente de acuerdo	55	26%
2	b) De acuerdo	66	31%
3	c) Neutral	77	36%
4	d) En desacuerdo	12	6%
5	e) Totalmente en desacuerdo	2	1%
Total		212	100%

*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

**Gráfico 5**

*El desempleo y la baja calidad educativa son factores que influyen en la economía familiar.*



*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### **Análisis e Interpretación**

Según los datos el alto nivel de consenso positivo equivale a un 57% de encuestados que están totalmente de acuerdo o de acuerdo con que el desempleo y la baja calidad educativa son factores que afectan negativamente la economía familiar, por otro lado, se observa que en posición neutral también tiene un porcentaje significativo como lo es el 36% y esto puede deberse a la falta de comprensión sobre cómo estos factores interactúan, y por último solo un pequeño porcentaje el 7% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la afirmación, lo que podría indicar que existen distinta percepción de acuerdo a sus experiencias y según sus perspectivas consideran que hay otros factores que tienen mayor impacto que el desempleo o la educación.

**Pregunta 6. ¿Qué tan de acuerdo está usted en que la inseguridad económica y social están relacionadas y aumentan la vulnerabilidad de las familias?**

**Tabla 8**

*Relación de la inseguridad económica y social y el aumento de la vulnerabilidad en las familias*

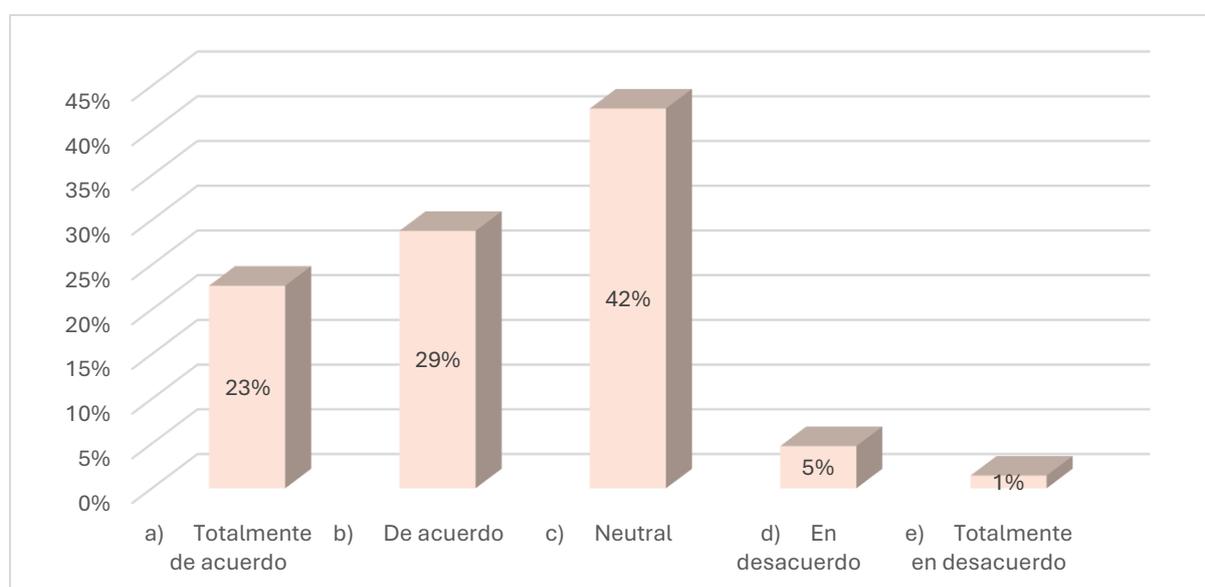
No	Opciones de respuesta	F	%
1	a) Totalmente de acuerdo	48	23%
2	b) De acuerdo	61	29%
3	c) Neutral	90	42%
4	d) En desacuerdo	10	5%
5	e) Totalmente en desacuerdo	3	1%
Total		212	100%

*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

**Gráfico 6**

*Relación de la inseguridad económica y social y el aumento de la vulnerabilidad en las familias.*



*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

**Análisis e Interpretación**

Según los resultados obtenidos mas de la mitad de los encuestados, es decir, el 52% manifiesta estar totalmente de acuerdo o de acuerdo con la afirmación, lo que sugiere que existe una conciencia significativa sobre la relación entre la inseguridad económica y social y el aumento de la vulnerabilidad familiar, por lo tanto, estos factores no actúan de forma aislada, si no que se refuerzan mutuamente. También hay la existencia de un porcentaje significativo en la neutralidad con un 42% lo que representa una falta de conocimiento en los habitantes acerca del enlace de estos y su repercusión en las familias. Por último, un pequeño grupo 6% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, lo que puede reflejar realidades individuales diferentes, experiencias específicas o percepciones basadas en otros factores que consideran más determinantes.

**Pregunta 7. ¿En qué grado considera que la inseguridad social impacta las decisiones relacionadas con la migración interna o externa?**

**Tabla 9**

*Grado de impacto de la inseguridad social en las decisiones relacionadas con la migración interna o externa.*

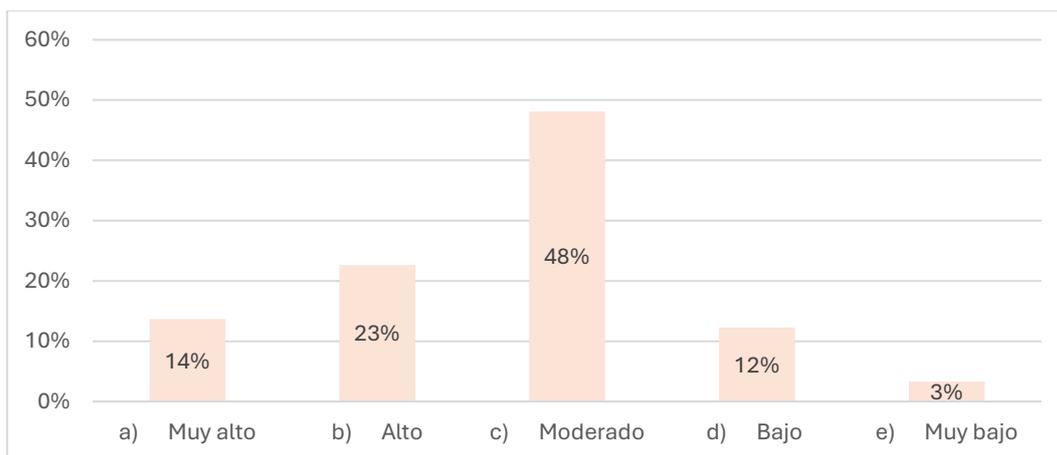
No	Opciones de respuesta	F	%
1	a) Muy alto	29	14%
2	b) Alto	48	23%
3	c) Moderado	102	48%
4	d) Bajo	26	12%
5	e) Muy bajo	7	3%
Total		212	100%

*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

**Gráfico 7**

*Grado de impacto de la inseguridad social en las decisiones relacionadas con la migración interna o externa.*



*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### **Análisis e Interpretación**

Según los datos obtenidos los habitantes señalaron que el grado de impacto que tiene la inseguridad social en las decisiones relacionadas con la migración es moderado, siendo esta la opción elegida con mayor número de frecuencia, es decir, que hay una relación, aunque no es extrema según la perspectiva de estos por otro lado, el 37% de los encuestados también afirmaron que impacta en un nivel alto y muy alto y que existe una influencia fuerte la de este fenómeno sobre la migración, y el 15% consideran que el impacto es bajo o muy bajo; debido a esto se puede deducir que la inseguridad social es percibida por la mayoría de los encuestados como un factor relevante que influye en las decisiones de migración, ya sea dentro del país o al extranjero y que esta percepción subraya la importancia de abordar la inseguridad social como un fenómeno integral que no solo afecta el bienestar local, sino que también altera las dinámicas familiares, laborales y territoriales.

**Pregunta 8. ¿Con qué frecuencia la inseguridad social provoca que las familias reduzcan sus actividades cotidianas?**

**Tabla 10.**

*Frecuencia con la que los moradores reducen actividades cotidianas por la inseguridad social.*

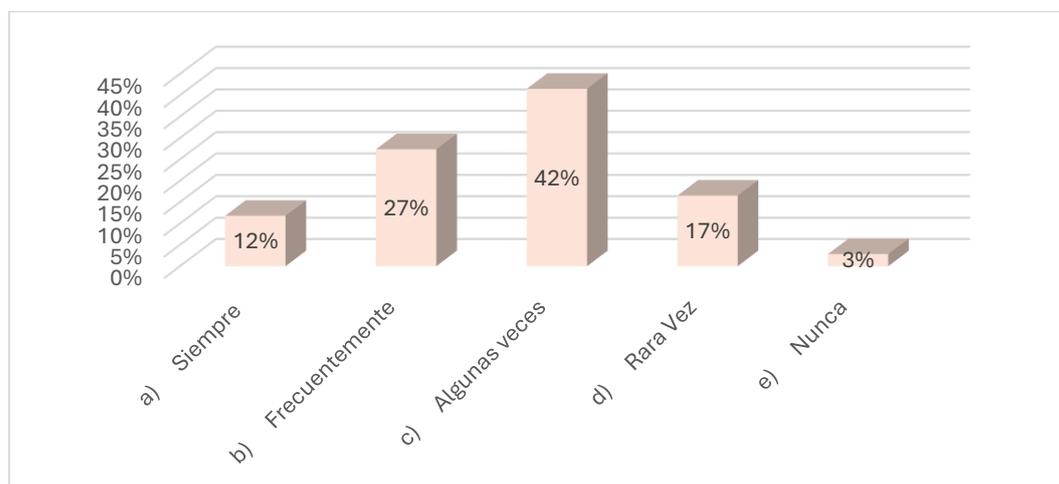
No	Opciones de respuesta	F	%
1	a) Siempre	25	12%
2	b) Frecuentemente	58	27%
3	c) Algunas veces	88	42%
4	d) Rara Vez	35	17%
5	e) Nunca	6	3%
	Total	212	100%

*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

**Gráfico 8**

*Frecuencia con la que los moradores reducen actividades cotidianas por la inseguridad social.*



*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### **Análisis e Interpretación**

Un 81% de los encuestados (siempre, frecuentemente o algunas veces) afirma que ha reducido actividades cotidianas debido a la inseguridad social, por lo tanto, esto indica un

impacto directo y sostenido en la vida diaria de las familias del sector. A diferencia de esto, una minoría no percibe impacto, es decir, solo un 20% (rara vez o nunca) indica que la inseguridad no afecta significativamente sus actividades cotidianas. Este grupo puede estar compuesto por personas con mayores recursos de protección como empleo estable, acceso a transporte privado, redes comunitarias fuertes o que simplemente se han adaptado al contexto con mayor resiliencia. Entonces, básicamente los resultados muestran que la inseguridad social está presente en la vida cotidiana de la mayoría de los habitantes del sector 20 de mayo, limitando sus actividades y afectando su bienestar.

**Pregunta 9. ¿Qué tan importante es para usted que se considere a la inseguridad social como prioridad en las políticas públicas?**

**Tabla 11**

*Importancia de las políticas públicas como prioridad ante la inseguridad social.*

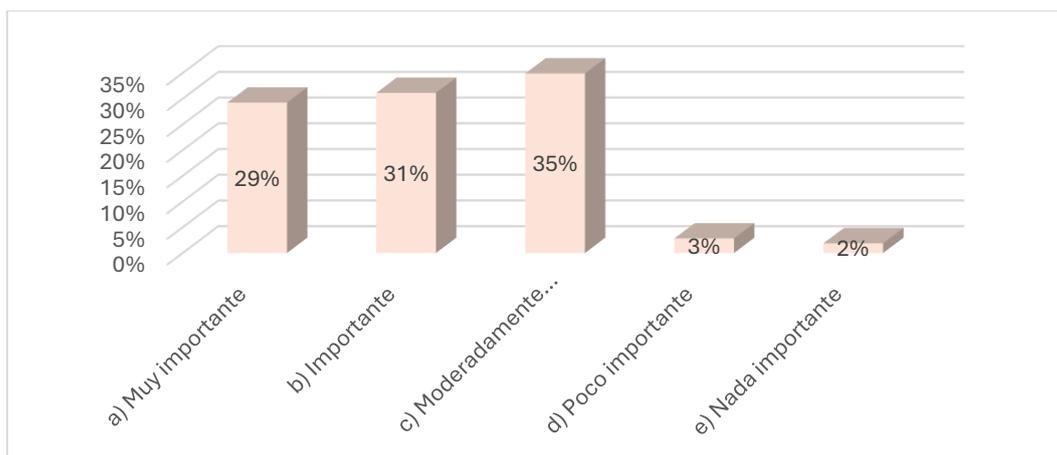
No	Opciones de respuesta	F	%
1	a) Muy importante	62	29%
2	b) Importante	66	31%
3	c) Moderadamente importante	74	35%
4	d) Poco importante	6	3%
5	e) Nada importante	4	2%
Total		212	100%

*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

**Gráfico 9**

*Importancia de las políticas públicas como prioridad ante la inseguridad social.*



*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### **Análisis e Interpretación**

Debido a la inseguridad existe un alto reconocimiento de la importancia que los habitantes le dan al tema, siendo así que el 95% de los encuestados considera que la inseguridad social debe ser abordada como prioridad en las políticas públicas, destacando una clara demanda ciudadana de intervención estatal y compromiso institucional, a diferencia de esto, solo un 5% resta prioridad al tema, es decir, que les resulta poco o nada importante que se tomen en cuenta estas alternativas para la mejoría de la comunidad. De esta manera se evidencia que la población del sector 20 de mayo valora de forma significativa la necesidad de ser atendido ante este fenómeno y se destaca que existe la urgencia de diseñar estrategias gubernamentales que respondan a las condiciones sociales que generan exclusión, pobreza y violencia.

**Pregunta 10. ¿Qué tan de acuerdo está usted que la inseguridad social limita las oportunidades laborales y de desarrollo profesional?**

**Tabla 12**

*Limitación de oportunidades laborales y de desarrollo profesional por causa de la inseguridad social.*

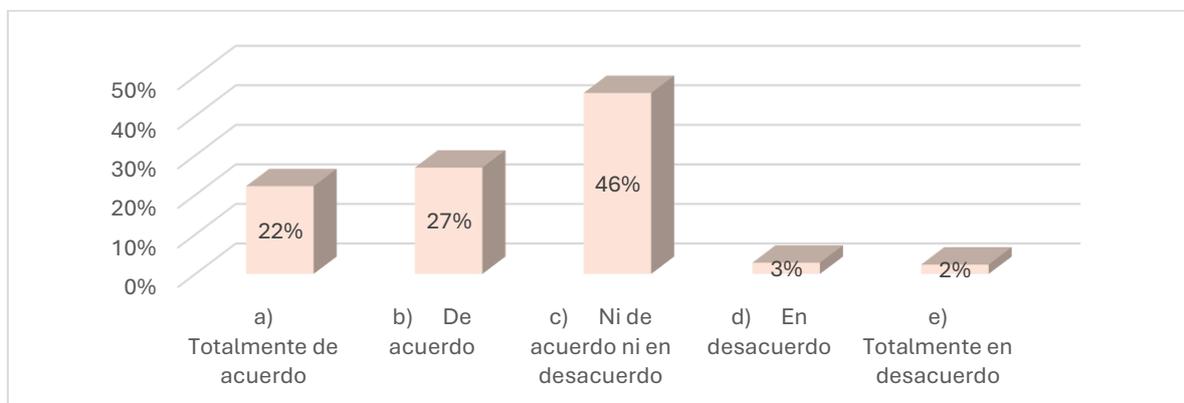
No	Opciones de respuesta	F	%
1	a) Totalmente de acuerdo	47	22%
2	b) De acuerdo	57	27%
3	c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	97	46%
4	d) En desacuerdo	6	3%
5	e) Totalmente en desacuerdo	5	2%
Total		212	100%

*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### Gráfico 10

*Limitación de oportunidades laborales y de desarrollo profesional por causa de la inseguridad social.*



*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### Análisis e Interpretación

Los resultados obtenidos demuestran que casi la mitad de los encuestados, es decir, el 49% está totalmente de acuerdo o de acuerdo en que la inseguridad social limita las oportunidades laborales y el desarrollo profesional. Pero también existe un alto porcentaje

que equivale al 46% de una gran proporción de encuestados que adoptó una postura neutral ante estos acontecimientos y quizás causado por el desconocimiento del contexto o normalización de la situación, para concluir también se evidencia que hubo un porcentaje muy reducido (5%) que está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo lo que refuerza la idea de que la mayoría, aunque no se manifieste con firmeza, no niega la relación entre inseguridad y desarrollo profesional.

**Pregunta 11. ¿Cuáles de los siguientes factores considera que influyen más en la economía de su familia? (Seleccione una o más de las opciones)**

**Tabla 13**

*Factores que influyen en la economía familiar.*

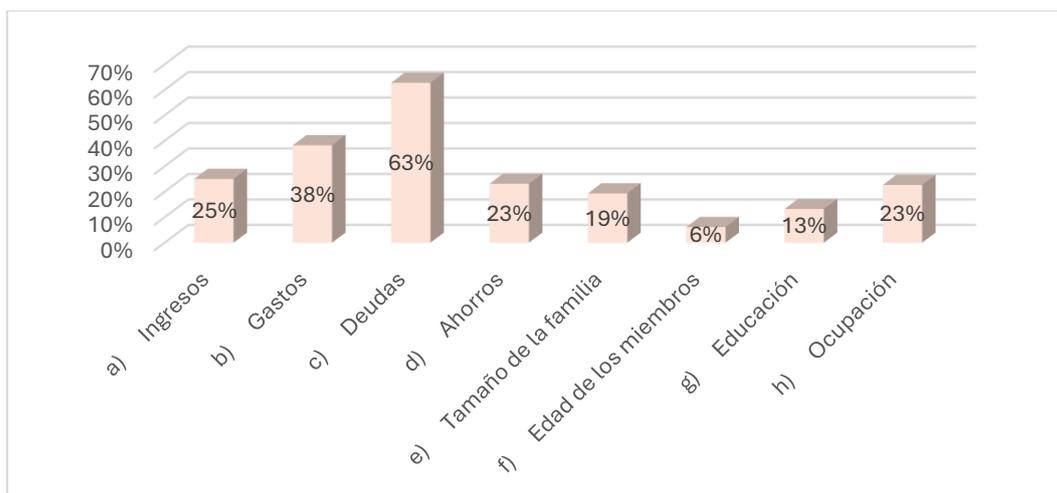
No	Opciones de respuesta	f	%
1	a) Ingresos	53	25%
2	b) Gastos	81	38%
3	c) Deudas	133	63%
4	d) Ahorros	49	23%
5	e) Tamaño de la familia	41	19%
6	f) Edad de los miembros	13	6%
7	g) Educación	28	13%
8	h) Ocupación	48	23%
	Total	446	210%

*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

**Gráfico 11**

*Factores que influyen en la economía familiar.*



*Realizado por:* B. Romero

*Fuente:* Habitantes del sector 20 de mayo, 2025

### **Análisis e Interpretación**

Según los resultados recogidos, los moradores del sector 20 de mayo consideran que los principales factores que influyen en su economía familiar son las deudas (63%), los gastos (38%) y los ingresos (25%), lo que evidencia una fuerte presión financiera y un desequilibrio económico. En menor medida se mencionan los ahorros (23%), la ocupación (23%) y el tamaño de la familia (19%), mientras que la educación (13%) y la edad de los miembros (6%) fueron poco consideradas. Esto sugiere que las familias priorizan factores inmediatos sobre estructurales. Debido a esto se puede decir que la economía familiar si se ve afectada integralmente por cargas financieras que limitan el bienestar y el desarrollo, y es así como nace la urgencia fortalecer estrategias de apoyo económico y educación financiera desde el Trabajo Social.

### **Conclusiones**

La inseguridad social en el sector 20 de Mayo responde a un conjunto de causas de carácter estructural, donde la pobreza, el desempleo persistente, la desigualdad social y el debilitamiento de los vínculos comunitarios actúan como factores determinantes. Estas circunstancias, unidas a la falta de mecanismos eficaces de prevención y control, configuran

un escenario donde la vulnerabilidad se intensifica y la percepción de riesgo se convierte en un elemento cotidiano de la vida de las familias.

La inseguridad social produce consecuencias profundas que trascienden el ámbito económico, afectando de manera significativa la estabilidad emocional, la convivencia y la calidad de vida. Entre las principales secuelas identificadas se encuentran el aumento de los gastos destinados a medidas de protección, la disminución de la actividad productiva, la pérdida de bienes materiales y el debilitamiento del sentido de confianza entre los habitantes, lo que repercute en la cohesión social.

La economía familiar se encuentra condicionada por múltiples factores que inciden de forma directa en su desarrollo y sostenibilidad. La precariedad laboral, la reducción de ingresos, el endeudamiento y la incertidumbre generada por la criminalidad se presentan como elementos que obstaculizan la capacidad de ahorro, limitan la planificación financiera y restringen el acceso a mejores condiciones de vida. Este conjunto de factores configura un ciclo de vulnerabilidad que refuerza la reproducción de la inseguridad y dificulta la superación de las condiciones adversas.

### **Recomendaciones**

Fortalecer las intervenciones orientadas a la atención de las causas estructurales de la inseguridad social, mediante la promoción de políticas inclusivas que garanticen el acceso a oportunidades laborales dignas, el mejoramiento de las condiciones de vida y la consolidación de una cultura de respeto y solidaridad en la comunidad.

Impulsar estrategias que mitiguen las consecuencias derivadas de la inseguridad en la vida cotidiana de las familias, priorizando la atención psicosocial, la protección integral de los medios de vida y la creación de entornos seguros que propicien el bienestar colectivo.

Implementar programas de fortalecimiento de la economía familiar que contemplen asesoría financiera, apoyo a iniciativas de emprendimiento local y mecanismos de protección

económica capaces de reducir los efectos negativos que la inseguridad genera sobre la estabilidad y la prosperidad de los hogares.

## Referencias

- Almendárez, I., & Banegas, F. (Diciembre de 2022). Roles Familiares. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, vol. 14, 106- 115. Obtenido de Milenio Negocios: [file:///C:/Users/USER%201/Downloads/rvierareinoso,+Gestor\\_a+de+la+revista,+A11%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER%201/Downloads/rvierareinoso,+Gestor_a+de+la+revista,+A11%20(1).pdf)
- Barrell, A. (6 de agosto de 2021). *MedicalNewsToday*. Obtenido de MedicalNewsToday: <https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/estres-y-ansiedad>
- BBVA. (15 de Enero de 2025). *BBVA*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/cuales-son-los-tipos-de-pobreza-y-por-que-es-importante-su-clasificacion/>
- BBVA. (2025). *BBVA*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/economia-familiar.html>
- Bonifaz, C. (2024). *Asturias Corporacion Universitaria* . Obtenido de Asturias Corporacion Universitaria : [https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/investigacion\\_cuantitativa/unidad1\\_pdf1.pdf](https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/investigacion_cuantitativa/unidad1_pdf1.pdf)
- Cabezas, G., & etal. (2024). Incidencia de factores sociales y económicos en la criminalidad en Guayaquil, Ecuador. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 10-23. Obtenido de <https://revistalogos.policia.edu.co:8443/index.php/rlct/article/view/1959/2145>
- Carpio, G., Tobar, A., & Viteri, C. (08 de Julio de 2025). Inseguridad Ciudadana en el Desarrollo Socioeconomico en las familias del Canton Machala- Ecuador. *Sapientiae: Ciências Sociais, Humanas e Engenharias*, vol.11, 5-18. Obtenido de Mindvalley:

file:///C:/Users/USER%201/Downloads/Dialnet-

InseguridadCiudadanaEnElDesarrolloSocioeconomicoEn-10278457.pdf

Carrizo, J. (18 de Diciembre de 2023). *Universidad Blas Pascal*. Obtenido de Universidad Blas Pascal: <https://www.ubp.edu.ar/novedades/la-economia-domestica-en-tiempos-de-crisis/>

Carvajal, L. (22 de Octubre de 2024). *El método deductivo de investigación*. Obtenido de Fomento de la práctica científica y literaria: <https://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion/>

Cassanello, F. (11 de Octubre de 2023). *Crisis de seguridad en Ecuador: pasado, presente y futuro*. Obtenido de Agenda Estado de Derecho: <https://agendaestadodederecho.com/crisis-de-seguridad-en-ecuador/#>

Castro, M., Chávez, J., & Arellano, A. (2018). *MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL*. Yucatán: Editorial Shaad. Obtenido de <https://libros.acanits.org/index.php/acanits/catalog/view/12/13/52>

Castro, M., Reyna, C., & Méndez, J. (2017). *Metodología de Intervención en Trabajo Social*. Obtenido de <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Metodologia%20TS.pdf>

Cochachin, C. (25 de Junio de 2024). *Recolección de datos: métodos, técnicas e instrumentos*. Obtenido de Clientify: <https://clientify.com/blog/marketing/recoleccion-de-datos-metodos-tecnicas-e-instrumentos>

Cutipa, G. (4 de Enero de 2023). *Tipos de métodos de investigación: diferencias y ejemplos*. Obtenido de Investigación Científica: <https://guidocutipa.blog.bo/investigacion/tipos-de-metodos-de-investigacion-diferencias-y-ejemplos/>

- Encalada, M., & Vega, L. (2024). Efecto de los factores socioeconómicos en la inseguridad social en Ecuador. *Revista de Investigación en Ciencias Administrativas y Sociales, Volumen 7* (No. 18), 277 – 288. Obtenido de <https://revistaneque.org/index.php/revistaneque/article/view/183/531>
- España, M., Almeida, L., & Cabanilla, M. (1 de Enero de 2024). Estudio sobre la inseguridad ciudadana y el derecho al desarrollo integral de los adolescentes en un entorno libre de sustancias en Babahoyo año 2023. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. (núm.32), 1-26. Obtenido de Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.: <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/4040/3951>
- Florio, E., & Labrunée, M. (Julio-Diciembre de 2021). Pobreza multidimensional, aproximaciones conceptuales y metodológicas para la evaluación de hogares con niños, niñas y adolescentes en el ámbito del Partido de General Pueyrredon. *FACES Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*(núm. 57), 9-23. Obtenido de Nulan: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3590/1/FACES-57-florio-labrunee.pdf>
- Galarza, J., & Solano, N. (2010). *Repositorio Institucional Universidad de Cuenca*. Obtenido de La desintegración Familiar: <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/348af2b6-aa68-42e8-ac50-1e3e2971daa5/content>
- Gómez, M. (18 de Diciembre de 2021). *Qué es una encuesta, para qué sirve y qué tipos existen*. Obtenido de Blog de HubSpot: <https://blog.hubspot.es/service/que-es-una-encuesta>

- González, I. (2018). Experiencias de fragmentación social en México: escuela, trabajo, consumo y espacio. *Revista Latina de Sociología (RELASO)*, Vol. 8(3), pp. 172-189. Obtenido de <https://doi.org/10.17979/relaso.2018.8.3.3306>
- Gorlach, J., & Kuske, K. (2022). *IZA World of labor* . Obtenido de <https://wol.iza.org/articles/temporary-migration-entails-benefits-but-also-costs-for-sending-and-receiving-countries/lang/es>
- Guerri, M. (18 de Mayo de 2023). *La teoría de las necesidades humanas de Maslow: ¿Cómo alcanzar la autorrealización?* Obtenido de PsicoActiva: <https://www.psicoactiva.com/blog/la-teoria-las-necesidades-humanas-abraham-maslow/>
- Guin, A. (28 de Noviembre de 2022). *¿Qué es la educación financiera? ¿Y para qué sirve, junto con cambiar la vida?* Obtenido de TELEDUC Educación a Distancia : <https://teleduc.uc.cl/2022/11/28/educacion-financiera/>
- Gutierrez, J., Romero, J., Arias, S., & Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XXVI( núm. 2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/28063431024.pdf>
- Jiménez, R. (3 de Octubre de 2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Scielo*, vol.11(no.43). Obtenido de linkedin: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252005000100009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100009)
- Landero, D. (6 de Agosto de 2021). *INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y NO EXPERIMENTAL*. Obtenido de UNIVERSIDAD SALAZAR VIRTUAL: <https://salazarvirtual.sistemaeducativosalazar.mx/assets/6102aa6750ff4/tareas/9252cbda265c7f789a59cbc8557cc217investigacion%20experiemmtal.pdf>

- Marina, J., Gerónimo, V., & Pérez, J. (15 de Septiembre de 2017). Efectos de la pobreza y de los factores sociodemográficos en la educación. *Revista de la Investigación de la Universidad De La Salle Bajío*, vol.10(núm.20), 539-568. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v10n20/2007-0705-ns-10-20-539.pdf>
- Marmolejo Cervantes, M. Á. (12 de Mayo de 2020). De la teoría del riesgo creado a la teoría del riesgo regulado en materia de hidrocarburos. *Scielo*, vol.52(núm.154), 107-145. Obtenido de Scielo: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332019000100107#B17](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332019000100107#B17)
- Martens, J. (10 de Enero de 2015). *Pensamiento penal*. Obtenido de Pensamiento penal: <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2018/09/doctrina46947.pdf>
- Martins, J. (19 de Febrero de 2024). *Tu guía para comenzar con la gestión de recursos*. Obtenido de Asana: <https://asana.com/es/resources/resource-management-plan>
- Mendoza, H. (Agosto de 2024). *Instituto de Geografía, UNAM*. Obtenido de Instituto de Geografía, UNAM: <https://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n114/2448-7279-igeo-114-e60930.pdf>
- Mero, T. (2024). *Repositorio Uleam* . Obtenido de <https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5557/1/ULEAM-ECO-0050.pdf>
- Montagud, N. (2 de Julio de 2021). *Psicología y Mente* . Obtenido de Psicología y Mente : <https://psicologiaymente.com/social/diferencias-discriminacion-exclusion-opresion>
- Montagud, Nahum. (7 de Abril de 2020). *Psicología y Mente*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/miscelanea/investigacion-documental>

- Montiel, L. (2016). *Universidad Nacional de Loja* . Obtenido de Universidad Nacional de Loja : <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/16642>
- Narvaez, M. (2024). *Técnicas de recolección de datos: Qué son y cuáles existen*. Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/tecnicas-de-recoleccion-de-datos/>
- Narváez, O. (23 de Julio de 2010). a encuesta y el cuestionario. *Universidad Veracruzana*, 57-64. Obtenido de <https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/unidad3/encuesta.html>
- Ortega, C. (2023). *¿Qué es la investigación explicativa?* Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-explicativa/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20explicativa%20se%20realiza,nuevos%20conocimientos%20sobre%20el%20tema.>
- Ortega, K., & Pino , S. (15 de Noviembre de 2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. *Espacios* . Obtenido de <https://revistaespacios.com/a21v42n21/a21v42n21p04.pdf>
- Ortega, K., & Pino, S. (2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. *Revista Espacios, Vol. 42* (, 21). Obtenido de <https://revistaespacios.com/a21v42n21/a21v42n21p04.pdf>
- Pacheco, C., Rojas, C., Niebles, W., & Hernandez, H. (Octubre de 2020). Desarrollo integral de procesos de adaptación al cambio en pequeñas y medianas empresas. *Scielo, Vol. 31(5)(núm.5)*, 89-100. Obtenido de DataScope: <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v31n5/0718-0764-infotec-31-05-89.pdf>
- Palacios, G. (13 de Junio de 2016). *El costo económico de una educación de baja calidad e inequitativa*. Obtenido de Dialnet: <file:///C:/Users/USER%201/Downloads/Dialnet-ElCostoEconomicoDeUnaEducacionDeBajaCalidadEInequi-5654266.pdf>

- Paladines Guamán, M. I., & Quinde Guamán, M. N. (2010). “*DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR EN NIÑAS Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR*”.  
Obtenido de Repositorio Institucional Universidad de Cuenca :  
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2267/1/tps602.pdf>
- Perez, M., Mora, W., Perez, V., & Fajardo, J. (05 de Agosto de 2024). Impacto de la Violencia en el Desarrollo Económico del Ecuador. *Veritas; Revista Multidisciplinar*, 1850- 1876. Obtenido de Veritas; Revista Multidisciplinar:  
<https://revistaveritas.org/index.php/veritas/article/view/176/311>
- Pérez, R. (2025 de febrero de 2025). *Amalgama7*. Obtenido de  
<https://www.amalgama7.com/conflictos-familiares-tipos-causas-y-consejos-para-resolverlos/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20conflicto%20familiar,aumenten%20y%20provoquen%20consecuencias%20mayores.>
- Quiroz, K. (2 de Noviembre de 2022). *Aplicación de la Teoría de la Desorganización Social*. Obtenido de Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte:  
<https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/13154>
- Ramos, D. (24 de Julio de 2019). Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos. *Revista Electronica Estudios del Desarrollo Social: Cuba y America*, 139- 154. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v7n1/2308-0132-reds-7-01-139.pdf>
- Rivera, G., & Martin, J. (26 de Octubre de 2006). Medición del impacto económico de una empresa minera en su entorno como herramienta de gestión. *Gestion y Ambiente*, vol. 9 (núm. 1), 39-48. Obtenido de Definición De:  
<https://www.redalyc.org/pdf/1694/169421183003.pdf>

- Rodriguez, A., & Pérez, A. (1 de Marzo de 2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 179-200. Obtenido de Economipedia: <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Sanchez, I. (16 de Marzo de 2024). *La Teoría del Riesgo: 4 ejemplos para entenderla*. Obtenido de Derecho Virtual: <https://derechovirtual.org/la-teoria-del-riesgo-4-ejemplos/>
- Serrano, A. (2020). Una nueva prueba de la teoría de los sentimientos de inseguridad explicativa de la firmeza frente al delito. *VOL. LXXIII*, 174-205. Obtenido de Biblioteca Juridica: [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/anuarios\\_derecho/abrir\\_pdf.php?id=ANU-P-2020-10017300205](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-P-2020-10017300205)
- Silva, M. (2024). Análisis jurídico del impacto del desempleo y la extorsión en la economía familiar en Ecuador. *Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales, Vol. 3(Especial2)*, 65-71. Obtenido de <https://www.revistasinstitutoperspectivasglobales.org/index.php/verdadyderecho/articulo/view/170/363>
- Sumba, R., Saltos, G., Rodriguez, C., & Tumbaco, Z. (24 de Octubre de 2020). El desempleo en el Ecuador: causas y consecuencias. *Polo del Conocimiento, vol.5(núm.10)*, 774-797. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1851/3603>
- Tapia, R. (Marzo de 2022). *La influencia de las estrategias preventivas en el miedo al crimen MAC*. Obtenido de Repositorio Digital FLACSO Ecuador: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18185/2/TFLACSO-2022RNTC.pdf>

Unir. (12 de Agosto de 2024). *Unir*. Obtenido de Unir: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/5-ejemplos-muestra-estadistica/>

Universidad de Jaén. (Noviembre de 2015). *Universidad de Jaén*. Obtenido de Universidad de Jaén: <https://www.questionpro.com/blog/es/observacion-participante/>

Valle, A. (Mayo de 2020). LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA. *Revista Universidad y Sociedad una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales*, vol. 12(núm. 3), 160- 166. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-160.pdf>

Vázquez, J. (30 de Agosto de 2019). *UNIVERSIDAD ANÁHUAC*. Obtenido de UNIVERSIDAD ANÁHUAC: <https://www.anahuac.mx/mexico/biblioteca/sites/default/files/inline-files/disenodeinvestigaagos19.pdf>

Velasco, G. (23 de Julio de 2019). Filosofía de la inseguridad social. Un análisis desde la revisión valorativa de la ansiedad y el resentimiento en la filosofía contemporánea de las emociones. *Revista Internacional de Filosofía*(núm.83), 123-137. Obtenido de Revistas Científicas de la Universidad de Murcia: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/369481>

## Anexos

### Anexo 1

*Encuesta dirigida a los habitantes del sector 20 de mayo relacionado con: La Inseguridad Social y su Incidencia en la Economía Familiar*

#### **Consentimiento Informado:**

Yo, declaro que he sido informada o informado sobre el objetivo de esta investigación que se realiza con fines académicos en sector 20 de Mato, acepto participar voluntariamente en la misma y autorizo que la encuesta pueda ser grabada únicamente con fines de análisis, entiendo que mi participación no tiene ningún costo ni recibiré remuneración alguna y que la información que brinde será tratada de manera confidencial.

#### **Indicaciones Generales:**

- La presente encuesta se realiza con el único propósito de analizar la inseguridad social y su incidencia en la economía familiar del sector 20 de Mayo del cantón Manta, años 2024-2025, la recopilación de esta información necesaria para el desarrollo de un proyecto de titulación. Su participación es completamente voluntaria, y los datos obtenidos serán tratados con estricta confidencialidad. No se recopilará información personal que permita identificar a los participantes, por lo que no existe ningún riesgo ni perjuicio para usted.
- Le solicitamos responder con la mayor sinceridad posible, ya que sus respuestas son fundamentales para obtener resultados precisos y relevantes. Agradecemos de antemano su colaboración
- Marque con una **(X)** la opción que mejor represente su situación.

---

## DATOS GENERALES

**Sexo:**

Hombre ( )    Mujer ( )    Prefiero no decirlo ( )

**Edad:**

Menos de 20 años ( )    21 a 30 años ( )    31 a 40 años ( )    41 a 50 años ( )    Más de 50 años ( )

**Estado civil:**

Soltero/a ( )    Casado/a o unión de hecho ( )    Separado/a o divorciado/a ( )    Viudo/a ( )

**Nivel de instrucción:**

Ninguno ( )    Primaria ( )    Secundaria ( )    Superior ( )    Técnica ( )

**Número de personas en su hogar:**

1-2 ( )    3-4 ( )    5-6 ( )    Más de 6 ( )

---

## PREGUNTAS

- 1. ¿Cuáles considera usted que son las causas que generan la inseguridad social en el sector 20 de mayo? (Seleccione una o más de las opciones)**

Desigualdad Social ( )    Pobreza ( )    Desempleo ( )    Educación de baja calidad ( )

Fragmentación Social ( )    Perdidas de valores y principios ( )    Desintegración familiar ( )

Corrupción ( )

Otros (especificar).....

- 2. ¿Cómo calificaría el impacto de la inseguridad social en su capacidad para trabajar?**

Muy alto ( )    Alto ( )    Medio ( )    Bajo ( )    Muy bajo ( )

- 3. ¿La inseguridad social ha afectado sus ingresos familiares?**

Si ( ) No ( ) Tal vez ( ) Desconozco ( )

**4. De acuerdo con su criterio ¿Cuáles considera que son las consecuencias que generan la inseguridad social a las familias?**

Impacto económico ( ) Migración ( ) Desintegración Familiar ( ) Discriminación y exclusión ( ) Estrés y ansiedad ( ) Dificultad en la crianza de los hijos ( ) Conflictos familiares ( ) Aumento de la delincuencia ( )

Otros (Especifique).....

**5. Sobre los factores que influyen en la economía familiar, ¿Qué tan de acuerdo está usted la siguiente afirmación? *"El desempleo y la baja calidad educativa aumentan la vulnerabilidad económica de las familias."***

Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Neutral ( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo ( )

**6. ¿Qué tan de acuerdo está usted en que la inseguridad económica y social están relacionadas y aumentan la vulnerabilidad de las familias?**

Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Neutral ( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo ( )

**7. ¿En qué grado considera que la inseguridad social impacta las decisiones relacionadas con la migración interna o externa?**

Muy alto ( ) Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( ) Muy bajo ( )

**8. ¿Con qué frecuencia la inseguridad social provoca que las familias reduzcan sus actividades cotidianas?**

Siempre ( ) Frecuentemente ( ) Algunas veces ( ) Rara Vez ( ) Nunca ( )

**9. ¿Qué tan importante es para usted que se considere a la inseguridad social como prioridad en las políticas públicas?**

Muy importante ( ) Importante ( ) Moderadamente importante ( ) Poco importante ( )

Nada importante ( )

**10. ¿Qué tan de acuerdo está usted que la inseguridad social limita las oportunidades laborales y de desarrollo profesional?**

Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Neutral ( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo ( )

**11. ¿Cuáles de los siguientes factores considera que influyen más en la economía de su familia? (Seleccione una o más de las opciones)**

Ingresos ( ) Gastos ( ) Deudas ( ) Ahorros ( ) Tamaño de la familia ( ) Edad de los miembros ( ) Educación ( ) Ocupación ( ) Otros (Especifique).....